	<b>MACROPROCESODE APOYO</b>	CODIGO:AAAr105
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN</b>	PAGINA: 1 de 4

FUSAGASUGA, 7 de JUNIO de 2016

**Señores**  
**Biblioteca Central**  
**Universidad de Cundinamarca**  
**Ciudad**

Los suscritos:

Jhezica Rozzana Bejarano Luna, con C.C. No 1069746682,  
Mónica Caterine Ramos González, con C.C. No 1069747835,  
Yeison Andrés Ávila Fandiño, con C.C. No 1016029574.

En mí (nuestra) calidad de autor(es) exclusivo(s) de la obra titulada:


**CARACTERIZACION SOCIO ECONOMICA DE LOS VENDEDORES  
INFORMALES CALLEJEROSDE FUSAGASUGA.**

(Por favor Señale con una "x" las opciones que apliquen para el caso).

Tesis: \_\_\_\_\_  
Trabajo de Grado:  X \_\_\_\_\_  
Otro: \_\_\_\_\_  
Cual: \_\_\_\_\_

Presentado y aprobado en el año 2016, por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la universidad., así como a los usuarios de las redes, bases de

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAr105
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION: 1
	<b>AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN</b>	PAGINA: 2 de 4


datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La conservación de los ejemplares necesarios la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer		
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis o Trabajos de Grado, de manera complementaria, garantizo (garantizamos) en mi (nuestra) calidad de estudiante (s) y por ende autor (es) exclusivo (s), que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy (somos)

el (los) único (s) titular (es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En

	MACROPROCESODE APOYO	CÓDIGO:AAA105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 3 de 4.

consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mi (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.


Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

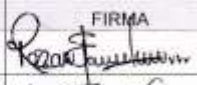
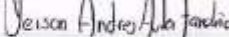
De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis o Trabajos de Grado):

**Información Confidencial:**


Esta Tesis o trabajo de grado, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** \_\_\_ **NO** X \_\_\_  
 En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

	<b>MACROPROCESODE APOYO</b>	CODIGO:AAArt05
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION:1
	<b>AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN</b>	PAGINA: 4 de 4

NOMBRE COMPLETO	N°. Del Documento de Identidad	FIRMA
Jhezica Rozzana Bejarano Luna.	C.C. No 1069746682.	
Mónica Caterine Ramos González.	C.C. No 1069747835.	
Yeison Andrés Avila Fandiño.	C.C. No 1018029574	

FACULTAD:  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES.

PROGRAMA ACADEMICO:  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: AAAr106
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION: 1
	<b>FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL</b>	PAGINA: 1 de 3

**TITULO COMPLETO DEL DOCUMENTO:**

CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONOMICA DE LOS VENDEDORES INFORMALES CALLEJEROS DE FUSAGASUGA.

**AUTOR O AUTORES:**

Apellidos Completos	Nombres Completos
Bejarano Luna	Jhezica Rozzana
Ramos González	Mónica Caterine
Avila Fandiño	Yeison Andrés

**DIRECTOR (ES) DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS**

Apellidos Completos	Nombres Completos
Escobar Cazal	Elizabeth Ann

(En caso que el Documento sea Trabajo de Grado)


**TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE (Opcional):**

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

**FACULTAD:** CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES.

**PROGRAMA O PROCESO:**

Pregrado   X   
Especialización  \_\_\_\_\_  
Maestría  \_\_\_\_\_  
Doctorado  \_\_\_\_\_  
Administrativo  \_\_\_\_\_

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr108
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 2 de 3

**NOMBRE DEL PROGRAMA O ÁREA ADMINISTRATIVA:**

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE PROGRAMA (Opcional):**

MARLON JONNATAN RODRIGUEZ GUTIERREZ

**NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN:**

ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL

**CIUDAD:** FUSAGASUGA

**AÑO DE PRESENTACION DEL DOCUMENTO:** 2016


**NUMERO DE PAGINAS (Opcional):** 108

**DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 10 descriptores)**

**ESPAÑOL**

**INGLES**


Economía	Economy
Informal	Informal
Vendedor	seller
Callejero	Street
Social	Social
Empleo	Employment
Ambulante	Walking
Caracterización	Characterization
Asociatividad	associativity
Gobierno	government

	<b>MACROPROCESODE APOYO</b>	CODIGO: AAA106
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION: 1
	<b>FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL</b>	PAGINA: 3 de 3

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES:** (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La informalidad laboral es un fenómeno social y económico que se da en varias actividades como en la industria, el comercio, los servicios, el transporte, entre otros; la manifestación más clara en la informalidad, es el comercio ambulante callejero que se puede definir como esa actividad comercial ejercida en espacios públicos, sin contar con un local o establecimiento que cumpla con toda las normas legales, para la venta de un bien o servicio y que se da por lo general con el intercambio de dinero en efectivo. Fusagasugá no está exenta de convivir con este tipo de vinculación laboral anómala a los requisitos legales de comercio, por esta razón y otras referentes a la movilidad los vendedores de venta callejera son objeto de discriminación, vistos como agentes de obstrucción del espacio público de vías peatonales y vehiculares. Este trabajo de investigación está enfocado a realizar una caracterización de esos comerciantes de venta callejera para determinar las condiciones sociales, laborales -económicas, laborales, migratorias y así buscar instrumentos académicos para la mejora de la calidad de vida de los que ejercen esta profesión como sustento; en el caso de Fusagasugá se ha observado que en la zona céntrica y en otras zonas con alto flujo tanto vehicular como peatonal se presenta, obstrucción de la libre circulación en vía pública y bloqueo.

Labor informality is a social and economic phenomenon that occurs in various activities such as industry, trade, services, transport, among others; the clearest manifestation in the informal sector, is the street vendors that can be defined as the commercial activity exercised in public spaces without a local or establishment that meets all the legal rules for the sale of a good or service and which occurs usually with the exchange of cash. Fusagasugá is not free to live with this type of abnormal working relationship with the legal requirements of trade, for this reason and others relating to mobility vendors street are discriminated against, seen as agents of obstruction of public space in walkways and vehicle. This research is aimed to make a characterization of those traders from street vendors to determine the social, economic, labor, labor, migration and thus seek academic tools for improving the quality of life of those who practice this profession as sustenance; Fusagasugá in case it has been observed that in the downtown area and other areas with high pedestrian flow as both vehicular, obstruction of free movement occurs in public and blocking means.

	<b>MACROPROCESODE APOYO</b>	CODIGO: AAA/107
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION 1
	<b>LICENCIA DE PUBLICACIÓN</b>	PAGINA: 1 de 3

**Fusagasugá, 7 de Junio de 2016**

Los suscritos:

Jhezica Rozzana Bejarano Luna, con C.C. No 1069746682,  
 Mónica Caterine Ramos González, con C.C. No 1069747835,  
 Yelson Andrés Ávila Fandiño, con C.C. No 1016029574.


En mi (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) de la obra titulada:

**CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONOMICA DE LOS VENEDORES INFORMALES CALLEJEROS DE FUSAGASUGA.**

Como titular (es) del derecho de autor, confiero (erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo (garantizamos) que el documento en cuestión, es producto de mi (nuestra) plena autoría, de mi (nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación



	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	CODIGO: RAM/207
	<b>PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO</b>	VERSION: 1
	<b>LICENCIA DE PUBLICACIÓN</b>	PAGINA: 3 de 3

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el (los) siguiente(s) archivo(s):

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión  (Ej. Ensayo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc)
1. Caracterización socio económica de los vendedores informales cafeteros de Fusagasugá. pdf	Texto

En constancia de lo anterior, firmo (amos) el presente documento:

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. del documento de Identidad	FIRMA
Jhezica Rozzana Bejarano Luna	C.C. No 1069746882.	
Mónica Caterine Ramos González.	C.C. No 1069747835.	
Yelson Andrés Ávila Fandiño.	C.C. No 1018029574	

**CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS VENDEDORES  
INFORMALES CALLEJEROS DE FUSAGASUGÁ**

**YEISON AVILA FANDIÑO  
ROZZANA BEJARANO LUNA  
MONICA RAMOS GONZALEZ**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES  
ADMINISTRACION DE EMPRESAS  
FUSAGASUGA**

**2016**

**CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS VENDEDORES  
INFORMALES CALLEJEROS DE FUSAGASUGÁ**

**YEISON AVILA FANDIÑO  
ROZZANA BEJARANO LUNA  
MONICA RAMOS GONZALEZ**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**ASESORA: ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES  
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
FUSAGASUGA**

**2016**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

**COORDINADOR COMITÉ OPCIONES DE GRADO**

---

**JURADO 1**

---

**JURADO 2**

**Fusagasugá, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2016**

## **AGRADECIMIENTOS**

Gracias a Dios y la vida que me han premiado con infinidad de momentos, experiencias, sueños, éxitos, personas y lugares maravillosos; hoy finalizando mi carrera universitaria como administradora de empresas, puedo decir que es un logro lleno de amor, sacrificio, entrega y convicción.

Infinitas gracias a mi mamá Milena Luna y mi abuelita “mimi” Nohemí, a quienes les debo todo, la vida y lo que soy; gracias por cada enseñanza, por su amor, sus valores, su apoyo y su paciencia; este logro es más de ustedes que mío, a Gabrielito Montoya por estar presente siempre en mi vida y con su amor y conocimientos ayudarme a construir criterios y bases sólidas para la vida, a mi abuelo José por su consejos y enseñanzas; a Maju por ser mi compañera incondicional. Gracias a mi familia por tantos sacrificios y alegrías, son mi orgullo, mi motivación y un gran ejemplo a seguir, me han demostrado cada día que los sueños, con disciplina, amor y constancia se hacen realidad.

A ti Alejo gracias por el cariño, la paciencia, la amistad y la sinceridad; tu apoyo y compañía han sido maravillosos, me has enseñado que la paciencia, la calma y la disciplina son esenciales en el camino de la vida.

A mi mejor amigo Andrés, estar conmigo en los mejores y peores momentos; por su apoyo, su lealtad, sus palabras y conocimientos que fueron un gran aporte en este proceso.

Al profesor John Peñuela, por sus conocimientos, su apoyo, su criterio y su amistad, gracias por cada momento, hizo que el paso por la universidad, fuera como el realismo mágico de Gabo.

A nuestra asesora, la profesora Elizabeth Escobar, por apoyarnos y guiarnos durante el proyecto e impulsarnos a la excelencia.

Gracias a Yeison y Mónica, por su dedicación y compromiso para sacar adelante este bonito y grandioso proyecto.

A los vendedores ambulantes, sin ustedes estos no habría sido posible.

A mis otros profesores y compañeros gracias por dejar huella de esta bonita e importante experiencia; a la Universidad de Cundinamarca que me ha visto crecer desde niña y ha sido un lugar lleno de recuerdos, conocimientos y momentos para siempre.

**ROZZANA BEJARANO LUNA.**

Agradezco eternamente a Dios por ser mi guía , a mi madre María de los Ángeles Fandiño la cual amo con todo mí ser y agradezco de manera infinita todo su amor, paciencia, lucha y todos los sacrificios que ha afrontado para verme feliz cumpliendo mis sueños y mis metas, gracias mamá. A mi padrastro Jorge Farfán gracias por estar ahí, gracias por todo, por el gran apoyo que ha sido todos estos años, un millón de gracias por ayudarme a realizar mis sueños. A mis hermanos Wilson y Yessica los cuales amo, han sido mis grandes amigos, compañeros y apoyo de toda vida. A mi familia gracias, a mi primo Juan Sebastián que fue un grandísimo apoyo en esta etapa tan importante junto a mi tía Derly, les tengo gran admiración y les estoy muy agradecido.

Agradezco a mis grandes amigos; Michael Rivas que es un confidente, un compañero de aventura, de vivencias, un gran apoyo y al cual admiro. A Mónica Ramos que es una gran compañera, una gran amiga, excelente persona y apoyo con la que trabaje muy bien en este proceso. A Paola Landinez que ha sido una excelente persona, muy amorosa y gran compañía. A Paula, Johnny y demás amigos con los cuales compartí grandes experiencias, risas, aventuras, les agradezco por hacerme vivir feliz esta etapa de mi vida la cual ustedes la hicieron inolvidable, aprendí mucho de ustedes y los llevare por siempre en mi corazón.

A mis compañeras de trabajo, gracias, Mónica y Rozzana Bejarano, fue muy lindo y agradable trabajar con ustedes y sacar adelante este proyecto. A la profesora Elizabeth Escobar la cual aprendí mucho, gracias por ser un gran guía. A la Universidad de Cundinamarca y a todos esos profesores que me acompañaron este proceso tan bonito les digo muchas gracias.

**YEISON FANDIÑO ANDRÉS ÁVILA**

Primordialmente agradezco a Dios por darme la oportunidad de cumplir uno de mis objetivos y por estar ahí presente en todo mi camino , a mi mama María Hermelinda González, ella es la mujer más importante de mi vida que ha sabido guiarme por el mejor camino aportándome su infinito amor y toda su dedicación, paciencia, amistad y apoyo para lograr cumplir uno de mis sueños, a mi papa Luis Alirio Ramos por ser la persona más ejemplar que he conocido brindándome todo su amor, y por darme la oportunidad de apoyarme en este proceso tan importante para mí. Agradecida con mis hermanos por todos los buenos consejos que me brindaron, por su apoyo y cariño.

Agradezco a mi equipo de trabajo a Yeison Andrés Ávila siendo mi compañero trabajo y un gran amigo que me brindo su amistad, compañía, conocimiento, confianza y paciencia en todo este proceso, a mi compañera de trabajo Rozzana Bejarano Luna que me brindo su compañía y paciencia en este proyecto, a mi asesora de Monografía Elizabeth Ann Escobar por ser nuestra guía, quien nos aportó grandes conocimientos y experiencias en esta etapa, y agradezco a mi compañero Johnny Godoy quien es un gran amigo y fue un gran apoyo en este proceso tan elemental para nosotros.

Por ultimo agradezco a Paula Andrea Monroy quien es mi amiga, compañera, hermana que me acompaño en toda esta etapa universitaria brindándome su compañía, comprensión, amistad, conocimiento, apoyo e infinitas alegrías.

Mil gracias a todos ustedes.

**MÓNICA CATERINE RAMOS GONZALEZ**

## TABLA DE CONTENIDO

1. TITULO.....	24
2. INTRODUCCIÓN .....	25
3. JUSTIFICACIÓN .....	27
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	29
5. OBJETIVOS .....	30
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	30
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	30
6. MARCO DE REFERENCIA.....	31
6.1. MARCO TEÓRICO .....	31
6.2. MARCO CONCEPTUAL.....	33
6.3. MARCO GEOGRÁFICO .....	38
6.4. MARCO LEGAL.....	43
7. METODOLOGÍA.....	49
7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	49
7.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN .....	49
8. CAPITULO I .....	53
8.1. ANALISIS DE RESULTADOS. ENCUESTAS APLICADAS A VENEDORES DEL COMERCIO CALLEJERO.....	53
9. CAPITULO II .....	95
9.1. REFERENTES DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OFRECIDAS POR OTRAS CIUDADES A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN Y LAS APORTADAS POR FUSAGASUGÁ.....	95



10.	CAPITULO III .....	102
10.1.	PLANES DE ACCIÓN .....	102
11.	CONCLUSIONES .....	106
12.	ANEXOS .....	108
13.	BIBLIOGRAFÍA .....	115

## FIGURAS

Figura 1. RANGO DE EDADES DE LOS VENDEDORES AMBULANTES.....	53
Figura 2 . GENERO .....	55
Figura 3 . ESTADO CIVIL .....	57
Figura 4. SISTEMA DE SALUD .....	58
Figura 5 . CATEGORIA SISBEN.....	59
Figura 6 . NIVEL DE ESCOLARIDAD.....	60
Figura 7 . CONFORMACION DEL GRUPO FAMILIAR .....	62
Figura 8. LUGAR DE PROCENDENCIA.....	63
Figura 9. TIEMPO DE RESIDENCIA EN FUSAGASUGA .....	64
Figura 10. TIPO DE VENDEDOR INFORMAL CALLEJERO .....	65
Figura 11. NIVEL DE INGRESOS.....	66
Figura 12. PROPIETARIO DEL NEGOCIO .....	68
Figura 13. DIAS TRABAJADOS.....	69
Figura 14 . JORNADA LABORAL .....	70
Figura 15 . ACTIVIDAD PRINCIPAL.....	73
Figura 16. TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD .....	75
Figura 17. PORQUÈ EJERCE ESTA ACTIVIDAD.....	77
Figura 18. ACTIVIDAD PRINCIPAL.....	78
Figura 19. OTRA OCUPACION .....	79
Figura 20. TIPO DE VIVIENDA.....	80
Figura 21. SERVICIOS DOMESTICOS CON LOS QUE CUENTA.....	82
Figura 22. GREMIO DE ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES.....	83

Figura 23. CAMBIARIA DE ACTIVIDAD .....	84
Figura 24. ¿por què la cambiaria? .....	87
Figura 25. BENEFICIOS POR LA ALCALDIA/GOBIERNO .....	89
Figura 26. BENEFICIOS DE OTRA ENTIDAD.....	91
Figura 27. TEMAS DE CAPACITACIONES POR PARTE DE LA UNVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	92
Figura 28. PRINCIPAL PROYECTO FAMILIAR .....	94

## TABLAS

Tabla 1. Asociaciones.....	50
Tabla 2.rango de edades de los vendedores ambulantes .....	53
Tabla 3. GENERO .....	55
Tabla 4 . ESTADO CIVIL .....	57
Tabla 5. SISTEMA DE SALUD .....	58
Tabla 6 . CATEGORIA SISBEN.....	59
Tabla 7 . NIVEL DE ESCOLARIDAD .....	60
Tabla 8. CONFORMACION DEL GRUPO FAMILIAR.....	62
Tabla 9. LUGAR DE PROCEDENCIA .....	63
Tabla 10 . TIEMPO DE RESIDENCIA EN FUSAGASUGA.....	64
Tabla 11. TIPO DE VENDEDOR INFORMAL CALLEJERO .....	65
Tabla 12 . NIVEL DE INGRESOS.....	66
Tabla 13. PROPIETARIO DEL NEGOCIO.....	68
Tabla 14. DIAS TRABAJADOS.....	69
Tabla 15. JORNADA LABORAL .....	70
Tabla 16. ACTIVIDAD PRINCIPAL .....	72
Tabla 17 . TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD.....	75
Tabla 18. PORQUÈ EJERCE ESTA ACTIVIDAD .....	77
Tabla 19. ACTIVIDAD PRINCIPAL .....	78
Tabla 20. OTRA OCUPACION .....	79
Tabla 21. TIPO DE VIVIENDA.....	80

Tabla 22. SERVICIOS DOMESTICOS CON LOS QUE CUENTA.....	82
Tabla 23. GREMIO DE ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES.....	83
Tabla 24. CAMBIARIA DE ACTIVIDAD .....	84
Tabla 25. ¿por què la cambiaria? .....	86
Tabla 26. BENEFICOS POR LA ALCALDIA/GOBIERNO.....	89
Tabla 27. BENEFICIOS DE OTRA ENTIDAD.....	91
Tabla 28. TEMAS DE CAPACITACIONES POR PARTE DE LA UNVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.....	92
Tabla 29. PRINCIPAL PROYECTO FAMILIAR.....	94

## ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MAPA DE FUSAGASUGA .....	38
ILUSTRACIÓN 2.ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES ORGANIZADOS DE FUSAGASUGÁ (ASOVOF) .....	39
ILUSTRACIÓN 3.ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE FUSAGASUGÁ (ASOVENFU) .....	40
ILUSTRACIÓN 4. ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIACION (TICOFUSA) .....	41
ILUSTRACIÓN 5.ÁREA DE INFLUENCIA LOS NO ASOCIADOS .....	42

## **ANEXOS**

Anexo 1 . instrumento de recolección de datos .....	108
Anexo 2. evicencia fotográfica .....	110

## **1. TITULO**

CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS VENEDORES  
INFORMALES CALLEJEROS DE FUSAGASUGA.



## 2. INTRODUCCIÓN

La informalidad laboral es un fenómeno social y económico que se da en varias actividades como en la industria, comercio, servicios, transporte, entre otros aunque el sector informal es como un elefante que podemos no estar en condiciones de definir con precisión, pero que reconocemos cuando lo vemos (Soto 1989), Pero la manifestación más clara es la informalidad en el comercio ambulante callejero que se puede definir como esa actividad comercial ejercida en espacios públicos sin contar con un local o establecimiento que cumpla con toda las normas legales para la venta de ese bien o servicio y que se da por lo general con el intercambio de dinero en efectivo, este comerciante se hace a un espacio temporal puede ser tanto vía pública de paso vehicular y peatonal o ambulante donde ejercer su profesión. En países en estado de desarrollo como lo es Colombia, es un fenómeno socioeconómico que se da en todo el territorio nacional, y por ende Fusagasugá no está exenta de convivir con este tipo de vinculación laboral anómala a los requisitos legales de comercio, por esta razón y otras referentes a la movilidad los vendedores de venta callejera son objeto de discriminación, vistos como agentes de obstrucción del espacio público de vías peatonales y vehiculares.

Los resultados macroeconómicos constituyen otra causa de la extensión de las actividades del sector informal. En algunos casos, simplemente la falta de crecimiento económico, junto con una creciente oferta laboral debida a la transición demográfica, se traduce en una participación cada vez mayor de empleos informales de baja productividad y bajos salarios (Freije 2002). De allí se desprende como la alternativa laboral de más alto impacto, la del comercio informal callejero, la participación más notable en el empleo informal.

Este trabajo de investigación está enfocado a realizar una caracterización de esos comerciantes de venta callejera para determinar las condiciones sociales, laborales económicas, laborales, migratorias y así buscar instrumentos académicos para la

mejora de la calidad de vida de los que ejercen esta profesión cómo sustento; en el caso de Fusagasugá se ha observado que en la zona céntrica y en otras zonas con alto flujo tanto vehicular como peatonal se presenta, obstrucción de la libre circulación en vía pública y bloqueo.

### 3. JUSTIFICACIÓN

El comercio informal de venta callejera o ambulante es un fenómeno que se da a escala global, pues a nivel internacional la mayoría de vendedores, lo ven como un empleo subnormal, discriminado por parte de las autoridades locales debido a la utilización del espacio público, además de ciertas condiciones sanitarias que afectan el entorno comunitario. Dentro de estos acosos, sufren desalojos, la incautación de bienes, también son víctimas de tácticas represivas porque sus fuentes de ingresos, para las finanzas gubernamentales, no se clasifican como formales por participación tributaria.

Este trabajo de investigación está vinculado al macro proyecto denominado: “Desarrollo organizacional, Intervenciones y Consultorías en empresas públicas y privadas Fusagasugá-Región”, desarrollado por el grupo Arado, programa Administración de Empresas Fusagasugá, Universidad de Cundinamarca, cuyos objetivos se enfocan a identificar y proponer soluciones a problemas sociales de grupos y organizaciones a partir de la intervención; este proyecto propone fundamentos económicos, legales y laborales respecto a los vendedores ambulantes de venta callejera de Fusagasugá, pretendiendo realizar la caracterización de este gremio, y desarrollar planes que constituyan a buscar soluciones por el aumento de población que se incursiona en estas actividades de comercio informal.

La escasez de información relevante para atender este fenómeno y las fuentes de datos disponibles no siempre proporciona la información que requiere. En consecuencia, las cifras disponibles acerca del tamaño y la composición del sector informal en la región carecen de una definición común y de coherencia en el tiempo (Freije, El Empleo Informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política, 2002)

Igualmente se obtendrá información confiable organizada en una base de datos amplia que irá como plataforma para la toma de decisiones entre vendedores informales callejeros y las autoridades municipales.

La informalidad es, ante todo, una cuestión de gobernanza. A menudo, el crecimiento de la economía informal puede deberse a: políticas macroeconómicas y sociales inadecuadas, ineficaces, equivocadas o mal aplicadas, con frecuencia elaboradas sin consultas tripartitas; la falta de marcos jurídicos e institucionales apropiados; la falta de buena gobernanza para la aplicación correcta y eficaz de las políticas y las leyes, y la falta de confianza en las instituciones y los procedimientos administrativos (Conferencia Internacional del Trabajo 2014). Esta investigación pretende analizar las condiciones socioeconómicas con el objetivo de sugerir variables de diseños de políticas municipales para atender este gremio que muchas veces choca entre las normativas legales, pues por un lado está el derecho al trabajo que tiene cualquier colombiano para darse subsistencia a él y a su familia pero por otro lado están las autoridades que deben garantizar la libre circulación peatonal y de tránsito en las vías públicas del municipio por ello se busca una línea media que beneficie tanto a los trabajadores informales como al peatón y conductor.

#### **4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los altos índices de economía informal en Colombia demuestran la fuerte debilidad que ha tenido el país frente al crecimiento económico, la creación y la generación de empleo estable en condiciones dignas y legales, lo que ha contribuido a la búsqueda de alternativas laborales informales para un sector de la población. El departamento de Cundinamarca es uno de los principales territorios influyentes en la economía nacional; dentro de sus 116 municipios se encuentra Fusagasugá, siendo una de las ciudades más llamativas en la zona centro del país por sus características geográficas, climáticas y sus condiciones ambientales; además, “ hace parte de los 26 municipios del primer anillo de Influencia para Bogotá, D.C.; la relación productiva de Bogotá, D.C. con estos municipios se basa en actividades industriales, suministro de alimentos y materias prima” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010). La economía en dicho departamento evidencia que la informalidad es uno de los elementos más importantes para la supervivencia de la población; dentro de esta economía informal se puede evidenciar la venta callejera ambulante, a la que el municipio no está exento y si cuenta con una gran masa de trabajadores en esta área; sin embargo no hay datos confiables sobre estudios avalados por una entidad de carácter académico o investigativo; tampoco se encuentran estadísticas sólidas que permitan conocer la cantidad de vendedores ambulantes existentes y evaluar la situación de la población vulnerable que hace parte de este gremio. Es así como la disociación de dicha información que se presente tanto en el gobierno como en los propios vendedores, genera la necesidad de una caracterización socioeconómica de los vendedores ambulantes que arrojen información concreta que pueda cuantificar y así indicar, justificar y proponer diferentes programas o políticas que permitan tener una mejor calidad de vida a los vendedores ambulantes de Fusagasugá.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Realizar la caracterización socio-económico de las personas vendedoras del comercio callejero de Fusagasugá.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar resultados de encuestas aplicadas a vendedores del comercio callejero.
- Comparar programas y actividades ofrecidas por otras ciudades y las aportadas por Fusagasugá.
- Proponer planes de acción sobre la base de la caracterización hecha, que propendan por el mejoramiento de las condiciones laborales de la población objeto de estudio.

## 6. MARCO DE REFERENCIA

### 6.1. MARCO TEÓRICO

Como indica Martha Alter Chen en el artículo de WIEGO La economía informal: definiciones, teorías y políticas existen “tres definiciones y términos estadísticos oficiales relacionados, que se usan con frecuencia de manera imprecisa y sin distinción: el término sector informal se refiere a la producción y al empleo que tiene lugar en empresas pequeñas o no registradas y no constituidas en sociedad de capital (ICLS 1993); el término empleo informal se refiere al empleo sin protección legal y social –tanto dentro, como fuera del sector informal (ICLS 2003)–; y el término economía informal se refiere a todas las unidades, actividades y trabajadores así definidos, así como su producción. Juntos forman, tanto nacional como mundialmente, la amplia base de la fuerza laboral y la economía” (CHEN, 2013) desde este punto de vista se puede dar una contextualización clara y precisa referente a lo que abordara la investigación, dado que el tema de la informalidad tanto a nivel mundial como colombiano presenta un fuerte impacto en el desarrollo económico de los países y más aquellos tercermundistas o en vía de desarrollo como los son la mayoría en América latina, mantiene ante sí el permanente desafío de enfrentar el desempleo y el subempleo. Muchos de los más severos problemas sociales tienen su raíz en esos componentes. El subempleo está caracterizado por la carencia que tienen las personas o grupos sociales de una actividad remunerada permanente, pero estos países no cuentan con los suficiente niveles ni capacidades de industrialización u oportunidades de empleabilidad y que cumplan con lo establecido en su respectiva legislación laboral y que ofrezcan normas legales básicas para su población; según estadísticas de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia CUT, en Colombia “El 68 % de la población colombiana económicamente activa está dentro del marco de la informalidad” siendo una cifra preocupante en lo que respecta a desarrollo equitativo y equilibrado de un país, no obstante el gobierno del presidente Santos cuenta con políticas de fortalecimiento en el tema de empleabilidad como la creación de empleos con estabilidad

laboral, Ley 1429 de 2010 de primer empleo, con seguridad social, y con los principios que debe tener un empleo digno. Dadas las condiciones y las políticas reglamentarias no se han evidenciado con claridad, el avance del país en términos de empleo, siendo esta actividad el paso para salir de la pobreza de mejorar los ingresos de los hogares abre un amplio espacio a los empleos informales que carecen de protección legal y social y cuentan con la “falta de protección en casos como el no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud. La Resolución sobre trabajo decente y economía informal adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 2002 pidió brindar atención a las necesidades de trabajadores y unidades económicas en la economía informal, con énfasis en un enfoque integrado desde la perspectiva del trabajo decente. La OIT ha puesto práctica mecanismos para recopilar y compartir los resultados de buenas experiencias y políticas de todo el mundo, relacionadas con sus cuatro objetivos estratégicos, con el fin de mejorar el “saber hacer” y el “mostrar cómo”. La economía en general se ha visto impactada por el fenómeno de la globalización que han contribuido e influido en el surgimiento de nuevas economías, propiciando a la “informalización de la fuerza laboral en muchos sectores y países (Standing 1999). Si bien la globalización puede generar nuevos empleos y abrir nuevos mercados, muchos de los empleos no son empleos “buenos” y muchos de los mercados nuevos son inaccesibles a los productores a pequeña escala o desfavorecidos.” (WIEGO 2013) sin embargo la globalización en el cumplimiento de su rol, como influyente importante en la economía de un país genera la convicción que de todas maneras sean o no buenos los empleos se generan ingresos y este como proceso en una tendencia pos-capitalista aplicaría a teorías como la mercantilista, en la que se abordan ejes importantes y en la que imperaba el orden y los conceptos de precio y salarios justos, lo que pretendería en cualquier economía en la que prevaleciera el desarrollo y el bienestar de sus habitantes. Sin



embargo en Colombia han influido otro tipo de problemáticas que afectan directamente el sector económico como lo han sido procesos migratorios a la ciudad creando la diversidad de modalidades de vendedores callejeros ambulantes

## **6.2.MARCO CONCEPTUAL**

El empleo es la manera más segura de mejorar el nivel de vida y la vía principal para salir de la pobreza. Las pruebas muestran que muchas familias salen de la situación de pobreza porque algunos de sus miembros consiguieron un empleo o tuvieron la posibilidad de aumentar sus ingresos. Por el contrario, la pérdida de un trabajo o una reducción salarial pueden hacer que los hogares caigan en la pobreza. El empleo, aun cuando sea informal, puede representar una verdadera transformación en tres dimensiones: la primera en el nivel de vida ya que la pobreza disminuye a medida que las personas se esfuerzan por salir de las dificultades, sobre todo en países donde hay un menor margen para la redistribución. La segunda es la productividad; la eficiencia aumenta a medida que los trabajadores mejoran su desempeño, surgen empleos más productivos y desaparecen los menos productivos, y la por último la cohesión social. Las sociedades prosperan cuando el trabajo reúne a personas de diferentes orígenes étnicos y sociales y crea sentido de oportunidad y pertenencia.

Pero el solo hecho de tener un empleo no es suficiente; la mitad de la población mundial, dos tercios de los cuales son pobres, trabaja en labores agrícolas o en forma independiente, principalmente en actividades de baja productividad como explotaciones agrícolas pequeñas, venta de verduras en la calle, fabricación de ropa o en varios servicios urbanos con bajos ingresos y poca seguridad. Lo que marca la diferencia en el sostenimiento de la salida de la pobreza es el aumento de los ingresos derivados del trabajo; es decir, tener un empleo más productivo. (mundial, 2014)

Y “Aunque el interés por la economía informal ha sufrido altibajos desde principios de la década de 1970, el concepto ha seguido resultando útil para muchos

formuladores de políticas, activistas e investigadores.” (WIEGO, 2015) Dado que esta representa la realidad de la economía mundial, y refleja como la informalidad es una gran parte de la “fuerza laboral, que contribuye de forma significativa a la economía pero que queda desprovista de la protección y la regulación del estado” (WIEGO, 2015). Simultáneamente la informalidad está emergiendo en nuevos lugares y creciendo en muchos contextos, convirtiéndose en una problemática que afecta la economía de un país y la organización social de sus habitantes, donde se violan derechos como el del espacio público representado en la constitución política de Colombia en el Artículo 63. “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables” aclarando que el espacio público le pertenece a todos y no debe ser usado para fines lucrativos; además Colombia en su evolución arquitectónica “desde hace más de cuarenta años, es un país eminentemente urbano. Donde más del 70% de su población habitan en centros urbanos. Esta realidad pone de relieve la necesidad que tiene el país de afrontar con decisión y empeño los retos que impone la vida urbana y el desarrollo de las ciudades, de las cuales depende, en buena medida, la calidad de vida de muchas comunidades y donde se encuentran muchas de las soluciones a las inequidades y desigualdades que afectan a nuestras sociedades. En este contexto, la recuperación del espacio público surge como una prioridad que, tal como lo revelan experiencias recientes en diversas ciudades colombianas, tiene un alto impacto sobre el bienestar y la vida comunitaria de las poblaciones (Ministerio de Ambiente, 2005), donde se están originando infinidad de atropellos contra los transeúntes, siendo las multitudes un foco que conllevan no solo al desorden y a la venta de productos fabricados legalmente, sino a la distribución de sustancias psicoactivas y a otras aversiones sociales.

Sin embargo los sujetos en la economía informal son los vendedores ambulantes, quienes según proyecto de ley N° 022 de 2009 “Por la cual se reglamenta la

actividad del vendedor informal y se dictan otras disposiciones” pueden obtener una clasificación por su tipo de recorrido de la siguiente manera, siendo la más habitual en Fusagasugá.

- Vendedores Informales Ambulantes: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías.
- Vendedores Informales semi estacionarios: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías.
- Vendedores informales estacionarios: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares.

El contexto de la venta ambulante es diverso y cambiante, para la mayoría de personas que ejercen este oficio, es una manera de encontrar trabajo o de refugiarse ante la imposibilidad que implica acceder a la formalización, que resulta ser muy costosa, requiere de largos procesos y no ofrece políticas que beneficien la microempresa, convirtiendo la venta informal en un mecanismo que hace que sea posible ganar un ingreso de subsistencia, realizando la venta de diferentes productos o servicios, durante extensas jornadas sin descanso al día y sin importar los diferentes riesgos generados en el “ambiente legal, físico y sociocultural en el que trabajan; para muchos de los vendedores ambulantes un riesgo apremiante es

la posibilidad de que las autoridades del gobierno local los remuevan a la fuerza de las calles o confisquen sus mercancías, que generalmente aumenta en el contexto de elecciones, mega eventos, o intentos para embellecer los centros históricos de las ciudades.” (WIEGO, 2015)

Según Kotler y Armstrong definen al vendedor como "la persona que actúa a nombre de una empresa y que realiza una o más de las siguientes actividades: búsqueda de prospectos, comunicación, soporte y obtención de información". (Phillp, 2003)

Por su parte Laura Fischer y Jorge Espejo determinan al vendedor como "la persona que hace de las ventas su forma habitual de vida y que forma parte de un equipo por medio del cual una organización vende determinado bien o servicio, ofreciéndole una remuneración por su trabajo" (Laura, 2004)

Según los autores anteriores se puede concluir que un vendedor es aquella persona que se dedica o está implicado en la venta de productos o servicios, por lo que su principal función consiste en ofrecerlos adecuadamente para poder traspasar su propiedad a los compradores a cambio de un precio establecido.

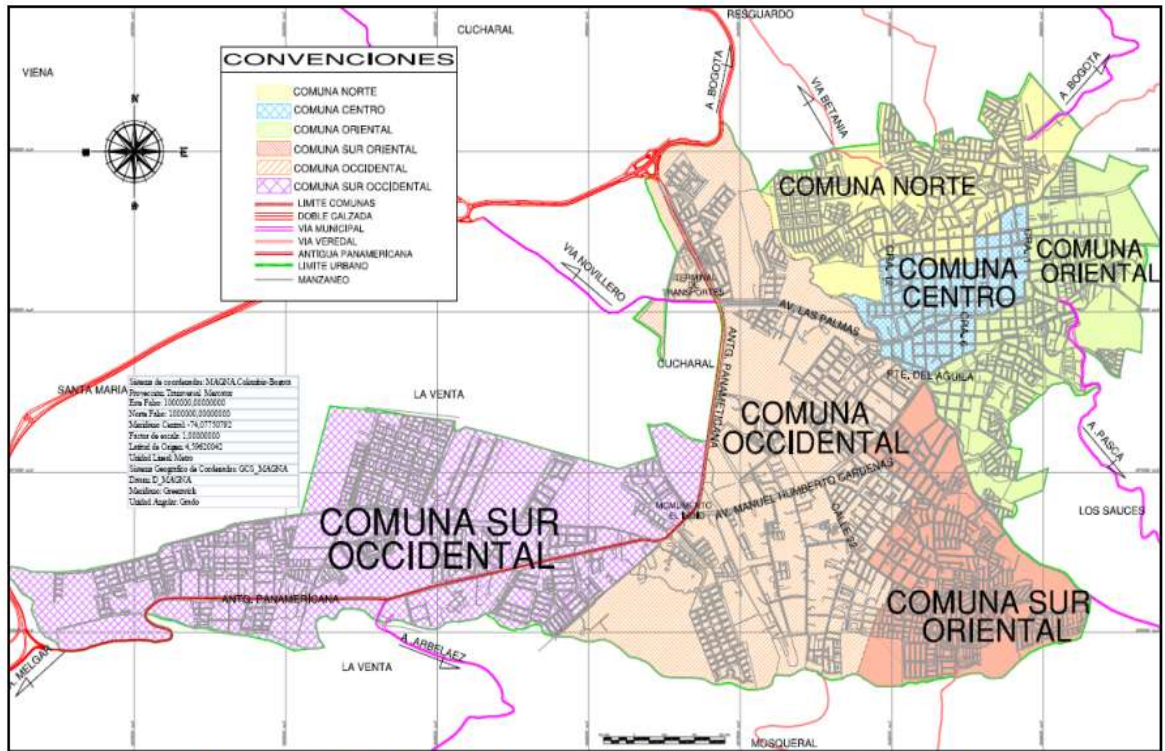
La federación nacional de comerciantes FENALCO define el comercio callejero como “un conjunto de actividades comerciales que se desarrollan en la vía pública mediante la venta al detal de una gama muy amplia de productos, la mayor parte de las cuales son productos de bienes y consumo final”. (Bàez, 2013)

Ludger Priess “hace mención que los criterios más predominantes para definir la “informalidad” son con relación a la inconexión con organizaciones, como por ejemplo los que no están afiliados a una organización gremial, y llega a la conclusión de que la mayoría de los trabajadores por su cuenta pertenecen al sector informal” (Brena, 2006) Según Keith Hart la misión de la OIT marcó el potencial del “sector informal” para crear empleo y reducir la pobreza a pesar de que enfrentaban restricciones externas y dominación capitalista, la mayoría de los mirantes internos se dedicaban a actividades informales que tenían “una capacidad autónoma para generar ingresos”. (Chen, 2015)

Para Hart el empleo formal es un empleo asalariado que cumple con unas ciertas características tales como la formalización mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, se ajusta a los requerimientos de ley, lo cual involucra pago de impuestos, seguridad social, prestaciones, etc. Como tal, puede ejercerse tanto en el sector público como en el privado. Mientras el *“empleo informal es usado como sinónimo de trabajador pobre, trabajador que no tiene contrato, que no tiene seguridad pública, o que no cuenta con prestaciones ni seguridad social”* (Brena R. S., 2006)

*“El espacio público es una propiedad estatal de dominio y uso de la población general. Puede decirse, en general, que cualquier persona puede circular por un espacio público, más allá de las limitaciones obvias que impone la ley”* (Anónimo, 2014). Entre ellas encontramos el apoderamiento de calles, puentes peatonales, buses, andenes que hoy en día están siendo invadidos por muchos vendedores ambulantes obstruyendo el espacio, pero a su vez generando su autoempleo que les permite beneficiarse para el sustento de su hogar.

### 6.3. MARCO GEOGRÁFICO



Fuente: Revisión POT 2007. Grupo de cartografía y SIG - Oficina Asesora de Planeación, 2010.

**ILUSTRACIÓN 1. MAPA DE FUSAGASUGA**

*La venta callejera es un fenómeno global, en las ciudades, pueblos y aldeas de todo el mundo, millones de personas se ganan la vida en su totalidad o en parte, por la venta de una amplia gama de productos en las calles, aceras y otros espacios públicos (ILO, 2002, p.49)*

“Fusagasuga es uno de los 116 municipios del departamento de Cundinamarca en la región central de Colombia” *“Es la segunda ciudad más poblada del departamento con 135.860 habitantes en 2016”*. (DANE, 2005 - 2020) *Se encuentra 71.1 km al suroccidente de Bogotá*. La zona de piso térmico cálido (550 a 900 msnm) se

caracteriza por producir frutales en predios pequeños, otros por su dedicación al comercio y servicios. Su temperatura promedio es de 19°C. Posee los siguientes climas: Cálido 9,21% con temperaturas entre 20°C y 28°C. Templado: 54% con temperaturas entre 13°C y 19°C. Frío: 32,2% con temperaturas entre 9°C y 12°C. Páramo: 4,19% con temperaturas entre 0°C y 8°C. Fusagasugá está enmarcada topográficamente dentro de los cerros Fusacatán y Quininí desplegada en la parte superior de la altiplanicie de Chinauta” (COMERIO, 2012)

El casco urbano de Fusagasugá está compuesta por 6 comunas, donde la mayor afluente de vendedores ambulantes se ve representado en la comuna centro en los barrios Centro y Luxemburgo, y la comuna sur oriental en los barrios a Macarena y Obrero.

A continuación se relacionan los diferentes lugares de la zona urbana que han conglomerado a las tres asociaciones de vendedores ambulantes del municipio para actividades comerciales.

### ILUSTRACIÓN 2.ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES ORGANIZADOS DE FUSAGASUGÁ (ASOVOF)



La Asociación de Vendedores Organizados de Fusagasugá (ASOVOF) se ubica: en

la comuna centro y tiene más presencia en los siguientes barrios: Emilio Sierra, Potosí, centro y Olaya. Esta asociación está conformada por 174 vendedores ambulantes que realizan actividades comerciales, especialmente de alimentos cocidos, confitería, accesorios y ropa. La asociación está constituida hace más de 5 años ante cámara y comercio, su representante legal es la Sra. Persides líder de la asociación.

### ILUSTRACIÓN 3.ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIACIÓN DE VENDEDORES DE FUSAGASUGÁ (ASOVENFU)



La Asociación de Vendedores de Fusagasugá (ASOVENFU) se ubica en la comuna centro principalmente en plaza mayor de Fusagasugá, desarrollando diversos tipos de venta ambulante, su actividad principal es la venta de comida cocida, confitería, artesanías y recreación, está constituida ante Cámara y Comercio, conformada por 100 asociados que prestan un servicio especialmente los días domingos. Su representante legal es el señor Luis Domínguez quien además fue el encargado de su conformación y asociación.



#### ILUSTRACIÓN 4. ÁREA DE INFLUENCIA ASOCIACION (TICOFUSA)



La Asociación de Trabajadores Informales de Fusagasugá (TICOFUSA) se encuentra ubicada en la comuna centro y su principal concentración es alrededor de la plaza de mercado cuyo barrio es centro. Esta asociación ejerce actividades comerciales de: alimentos crudos<sup>1</sup>, verduras y frutas. Está constituida ante Cámara y Comercio y creada por el representante Armando Nieto quien dirige este gremio, actualmente se encuentran asociados 270 vendedores ambulantes.

---

<sup>1</sup> Cuando nos referimos a alimentos crudos realmente de los que hablamos son de frutas, verduras, cereales, frutos seco. No hablamos de carnes, pescados, huevo. ya que este tipo de alimentos no se pueden consumir de forma cruda, pues es necesario cocinarlos para que nuestro organismo los asimile de manera correcta

## ILUSTRACIÓN 5. ÁREA DE INFLUENCIA LOS NO ASOCIADOS



Aunque en Fusagasugá se evidenciaron tres asociaciones conformadas por vendedores ambulantes que acobijan a un porcentaje alto de esta posición también es necesario conocer los vendedores que no estaban asociados, éstos comerciantes informales se encuentran ubicados en distintos sitios de la ciudad, realizando actividades comerciales callejeras, ofreciendo productos como: alimentos cocidos, bebidas, confitería, artesanías y accesorios siendo su actividad principal, el número de estos comerciantes no asociados es ilimitada, ya que no hay estadísticas ni controles sobre ellas.

#### **6.4. MARCO LEGAL**

La OIT (Organización Internacional del Trabajo), la economía informal se refiere a:

Los empleadores y trabajadores que no pueden encontrar oportunidades de empleo o de negocio en la economía formal en cuyo caso se trata de una estrategia de supervivencia, así como aquellos que escogen mantenerse en la informalidad;

Las personas que consideran que los costos, que entraña el cumplimiento de la legislación y la reglamentación para realizar actividades económicas en el marco de la economía formal, a menudo sobrepasan los beneficios;

Las personas que atienden con frecuencia a consumidores relativamente pobres y que exigen bienes y servicios a precios asequibles;

Las personas que han tenido que elaborar sus propias reglas o normas para suplir las que el Estado no ha sido capaz de proporcionar, o por carecer de acceso a ellas.

Para el Ministerio del trabajo, se establecen en la constitución política de Colombia de 1991 y en las consagradas en el art 59 de la Ley 489 de 1998, por la cual se dictan las normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del nivel nacional al indicar como debe ser el actuar de los ministerios y departamentos administrativos del Estado Colombiano; es por medio de estas legislaciones y del Decreto 4108 de 2011, que se dispone:

- Formular, dirigir y evaluar las políticas que fomenten la estabilidad del empleo, a la reducción de la informalidad, y a establecer fuentes de protección integral a los desempleados.
- Fijar las políticas necesarias para la promoción y vigilancia de la protección de los derechos al trabajo, a la asociación y a la huelga, conforme a las disposiciones constitucionales y legales vigentes.
- Formular y evaluar la política para la definición de los sistemas de afiliación, protección al usuario, aseguramiento y sistemas de información en pensiones.

## **En la Constitución política de Colombia de 1991**

Se resaltan los artículos 17, 25, y 27 que se relacionan con el trabajo.

**Artículo 17:** consagra el derecho al trabajo, a este gremio se le persigue como no se hace con los delincuentes. La falta de la licencia o la violación de una de las absurdas normas que han sido dictadas para exterminar a los vendedores, da derecho a la policía para detenerlos 24 horas, para impedirles laborar durante varios días y para cometer toda serie de tropelías. La única justificación para estos abusos es la de que los vendedores "enmugrecen la ciudad"

**Artículo 23.** Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

**Artículo 25.** El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

- Toda persona tiene derecho a trabajar, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
- Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

Es importante referir el:

**PROYECTO DE LEY 23 DE 2012 SENADO:** que se enfoca en los vendedores ambulantes, particulares, en los artículos 1, 2, 4, 5, 11, 13.

**Artículo 1:** Definición de Vendedor Informal. Para los efectos de la presente ley, las personas que se dediquen voluntariamente al comercio de bienes o servicios en el espacio público, como medio básico de subsistencia, se denominarán vendedores informales

**Artículo 2:** Clasificación de Vendedores Informales. Para los efectos de la presente ley, los vendedores informales se clasifican de la siguiente manera:

Vendedores Informales Ambulantes: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías.

Vendedores Informales semi estacionarios: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionándose de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías.

Vendedores Informales Estacionarios: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares.

Vendedores informales periódicos: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas.

Vendedores informales ocasionales o de temporada: Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades, o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año.

**Artículo 4:** Registro del Vendedor Informal. Para ejercer la actividad de vendedor informal, se requiere registro en el respectivo Municipio o Distrito.

El cumplimiento de este requisito, será acreditado por los alcaldes distritales o municipales, o los funcionarios a quienes estos deleguen, mediante la expedición de la certificación correspondiente

**Artículo 5:** Requisitos para acceder al Registro. Para acceder al registro, el vendedor informal deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de edad.
2. Acreditar ante la alcaldía local, municipal o distrital, la propiedad de la mercancía y su procedencia lícita.
3. Informar que se encuentra en situación de desempleo.
4. Indicar el lugar de su residencia.

Las autoridades municipales y distritales encargadas de expedir el registro, podrán solicitar de oficio, al Ministerio de Salud, autorizar la consulta oficial de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), y a cualquier otro organismo público o privado, la certificación del vendedor informal que va a ser sujeto de registro para establecer si se encuentra a o no afiliado al sistema de seguridad social.

La inscripción en el registro de vendedor informal no dará lugar a indemnización ni reparación por el uso del espacio público con fines de explotación económica. Tampoco hará responsable al Estado colombiano, ni al Gobierno Municipal o Distrital por daño que cause el vendedor informal en el ejercicio de su actividad.

**Artículo 11:** Traslado de vendedores informales. Cuando las autoridades locales en ejercicio del deber constitucional de preservar el espacio público, adopten decisiones administrativas que puedan afectar el derecho al trabajo de vendedores informales estacionarios que hayan ejercido su actividad de manera voluntaria con el consentimiento tácito o expreso de las autoridades, estas deberán establecer medidas adecuadas, necesarias y suficientes que permitan su reubicación en las mismas o en mejores condiciones o el otorgamiento de medidas alternativas económicas que garanticen su subsistencia

**Artículo 13:** Superación de la Actividad informal. Con el propósito de superar gradualmente la actividad de las ventas informales en todo el territorio nacional, las

autoridades nacionales y territoriales podrán disponer de recursos para la capacitación de vendedores informales en diversas artes u oficios a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), propiciar su vinculación a la actividad formal mediante contratos de aprendizaje, implementar programas de financiamiento a microempresas constituidas por vendedores informales, crear y construir concentraciones comerciales con el fin de involucrar en la actividad comercial formal a las personas que se registren.

Particularmente en el municipio, la **Resolución No. 427 del 22 de agosto de 2012 en Fusagasugá** (Barón 2012)

Alcalde dictó la Resolución No. 427 del 22 de agosto de 2012, mediante la cual se dispuso que la Secretaria de Gobierno realizara lo siguiente:

- 1) Un estudio de las condiciones de seguridad que presenta la Plaza de Mercado, Plaza Satélite y Centro Comercial
- 2) Un censo de las personas que ejercen la actividad informal.
- 3) Determinar con base en la información el sitio donde se debe reubicar los vendedores ambulantes para que ejerzan sus actividades en forma organizada. Asimismo se encuentra en el expediente judicial, que periódicamente se han proferido varios actos administrativos con la finalidad de dar impulso a la orden judicial.

De acuerdo a la Resolución No. 427 del 22 de agosto de 2012 genero una investigación preliminar contra el alcalde de Fusagasugá Carlos Daza Beltrán, que se dio como consecuencia del cumplimiento de la sentencia de acción popular que ordenó al municipio de Fusagasugá ejecutar la reubicación de los vendedores ambulantes de la Plaza de Mercado y sus alrededores.

Se consultó que, la orden de la juez de Girardot, fué la reubicación de los vendedores informales de forma concertada con el gremio, situación que se ha

tornado compleja en consideración a que en las reiteradas reuniones con los vendedores formales e informales de los alrededores de la plaza de mercado y demás sujetos intervinientes, en procura de concertar los mecanismos para el cumplimiento de la sentencia, no se ha podido llegar a un acuerdo para que reciban los locales que tiene el ente territorial en las plazas de mercado principal, satélite y edificio Uno A, sin embargo, el Alcalde municipal debe recuperar el espacio público cumpliendo la reubicación concertada en condiciones dignas



## **7. METODOLOGÍA**

### **7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Para realizar la caracterización socioeconómica de los vendedores ambulantes de Fusagasugá que nos permita establecer claramente las condiciones de dicho sector se hace necesario un análisis de tipo descriptivo, la cual tiene como objeto primordial determinar las conductas del sector poblacional, sus necesidades y los diferentes aspectos sociales que nos sirven de referencia para determinar la real situación de los vendedores ambulantes dentro del marco general de la economía informal.

### **7.2. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

La fuente de información seleccionada para esta investigación será primaria y secundaria:

#### **Fuentes Primarias**

La información se acoplo a través del trabajo de campo realizado en el mes de octubre, noviembre, enero, febrero y marzo del año 2015 y 2016. Se realizó entrevistas a los líderes y representantes de las asociaciones, y a vendedores no asociados.

#### **Aplicación del instrumento técnico:**

Encuesta: es un formato diseñado por el grupo de investigación Arado, líder de asociación de vendedores ambulantes, y co-investigadores. Este formato se estructuro en 5 partes con el fin de caracterizar aspectos sociales y económicos de los vendedores informales, allí se identificó información general, información social, información económica, información adicional y observaciones, se diseñaron 36 preguntas de las cuales 10 son preguntas abiertas y 26 preguntas cerradas, para el análisis se integran variables quedando un total de 30 graficas, generando un análisis cualitativo y cuantitativo (ver anexo 1)

## **Análisis de Datos**

Para llevar a cabo un análisis de datos de una forma más clara se creó un archivo en Microsoft Excel, en donde se realizó el vaciado de todos los datos obtenidos para posteriormente ser analizado por medio de tablas y gráficas el cual se llevará a cabo por medio de referentes que permitirá una mejor comprensión de lo que se quiere hacer entender.

## **Fuentes Secundarias**

Se consultaron los siguientes documentos:

- Secretaria de desarrollo económico
- Secretaria de Gobierno
- Secretaria de salud
- Secretaria de desarrollo social
- Departamento administrativo nacional de estadísticas – DANE: Proyecciones municipales de población 2006 – 2020
- Páginas web.
- Libros.
- Documentos referenciados.

**TABLA 1. ASOCIACIONES**

<b>ASOCIACIÓN</b>	<b>LIDER</b>	<b>Nº DE PERSONAS QUE LA CONFORMAN</b>	<b>% TOMADO DE LAS ASOCIACIONES</b>
<b>ASOCIACION DE VENEDORES ORGANIZADOS DE FUSAGASUGA (ASOVOF)</b>	<b>Persides Cárdenas</b>	<b>174</b>	<b>65</b>
<b>TICOFUSA</b>	<b>Armando Nieto</b>	<b>270</b>	<b>52</b>
<b>ASOCIACION DE VENEDORES FUSAGAGSUGÀ (ASOVENFU)</b>	<b>Luis Domínguez</b>	<b>100</b>	<b>18</b>
<b>NO ASOCIADOS</b>	<b>Independientes</b>	<b>Nº DE PERSONAS QUE NO ESTAN ASOCIADAS</b>	<b>115</b>
<b>TOTAL, DE VENEDORES INFORMALES ENCUESTADOS</b>			<b>250</b>

**ANÁLISIS:** En la tabla se observan las asociaciones que aportaron para llevar a cabo la recolección de datos, los líderes quienes son la figura legal en la representación de cada gremio, su conformación por el número de vendedores asociados y los no asociados, lo cual se tomó una muestra de 250 vendedores determinando que 65 de ellos pertenecen a la asociación de vendedores organizados de Fusagasugá, 52 son de la asociación de trabajadores informales de Fusagasugá, 18 hacen parte de la asociación de vendedores Fusagasugá, y solo 115 hacen parte de los no asociados.

## 8. CAPITULO I

### 8.1. ANALISIS DE RESULTADOS. ENCUESTAS APLICADAS A VENDEDORES DEL COMERCIO CALLEJERO.

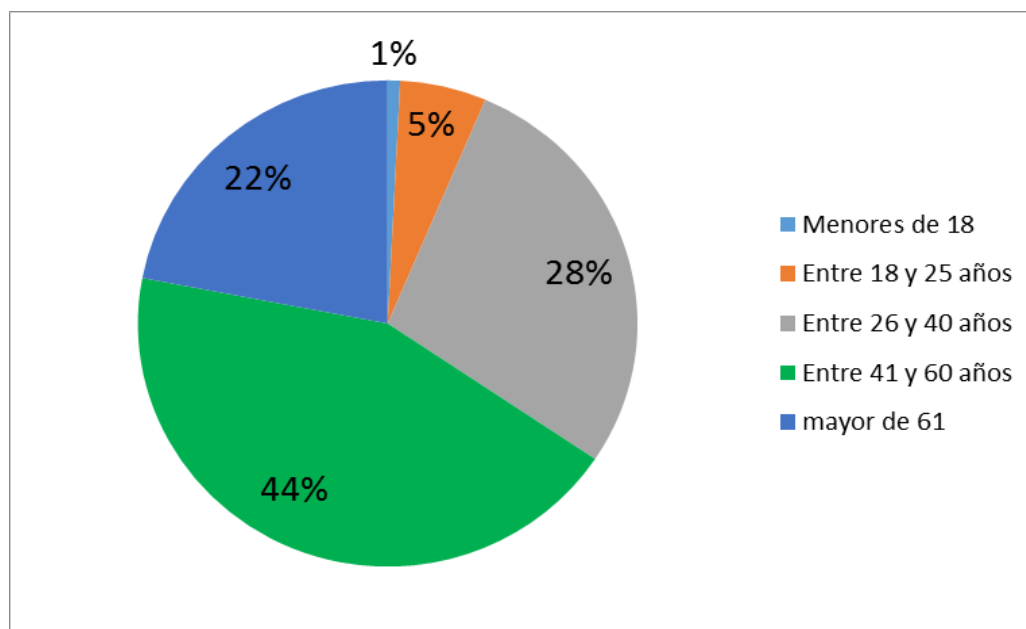
#### Análisis e Interpretación de Resultados

El resultado de las encuestas realizadas a los vendedores informales permitió realizar la caracterización socioeconómica de este sector poblacional.

**TABLA 2. RANGO DE EDADES DE LOS VENDEDORES AMBULANTES**

Entre 41 y 60 años	Entre 26 y 40 años	mayor de 61	Entre 18 y 25 años	Menores de 18	TOTAL
109	70	55	14	2	250
44%	28%	22%	5%	1%	100%

**FIGURA 1. RANGO DE EDADES DE LOS VENDEDORES AMBULANTES**



Se observó que el rango de edades de este sector poblacional es: 44%(109) se encontraba entre los 41 a 61 años, siendo un porcentaje alto; a esta edad se

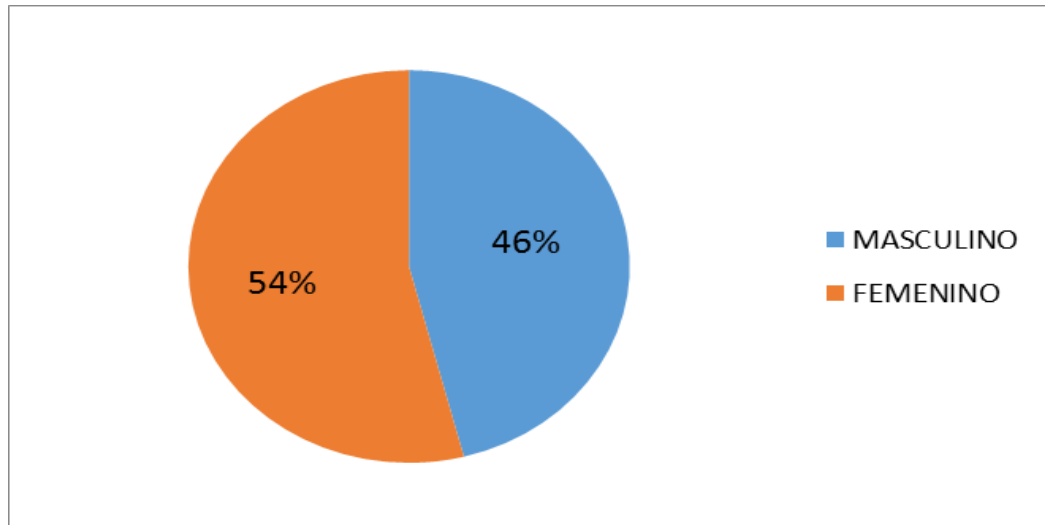
dificulta poder encontrar un empleo formal, aún más cuando no se cuenta con estudios o experiencia necesaria. 28%(70) de las personas se encuentran entre edades de 26 a 40 años; 22% (55) de los *vendedores ambulantes tienen más de 61 años de edad haciendo parte de la tercera edad, una edad donde se debería contar con alguna pensión de vejez o jubilación , donde encontrar empleo es exageradamente complejo por la edad y las condiciones físicas . Para el Gobierno Nacional “El Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor Colombia Mayor, busca aumentar la protección a las personas de los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza; por medio de la entrega de un subsidio económico”.* (CONSORCIO COLOMBIA MAYOR , 2013) 5%(14) se encuentran en el rango entre los 18 y 25 años.

1%(2) de menores de 18 años ejerce la informalidad, aunque al hacer la comparación a *nivel nacional las cifras son: 38,6% de la población de 5 a 17 años reportó que “le gusta trabajar para tener su propio dinero”, siendo esta la principal razón para hacerlo, seguido de “debe participar en la actividad económica de la familia”, con 34,1%. Las ramas de actividad que concentraron el mayor número de niños, niñas o adolescentes trabajadores fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con 36,1%, y comercio, hoteles y restaurantes, con 32,1%. La mayor proporción de niños, niñas o adolescentes trabajadores se registró en la posición ocupacional “trabajador sin remuneración”, con 44,6%. (DANE, 2015).* Además, La OIT ha definido el concepto como las *Peores formas de trabajo infantil para denominar aquellas actividades que esclavizan al niño o niña, lo separan de su familia, lo exponen a graves peligros y enfermedades, o lo dejan abandonado en las calles de las grandes ciudades. La Resolución 1677 de 2008, los niños “no podrán realizar trabajos que impliquen peligro o que sean nocivos para su salud e integridad física o psicológica (Trabajo, Organización Internacional del, 2015)*

**TABLA 3. GENERO**

MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
115	135	250
46%	54%	100%

**FIGURA 2 . GENERO**



*La informalidad constituye un problema social, ya que los ingresos laborales recibidos por hombres y mujeres vinculadas al trabajo informal son menores de lo que obtendrían si estuviesen vinculados al trabajo formal. Esto implica que la informalidad incrementa la probabilidad de ser 'pobre' y deteriora la distribución del ingreso. Un aspecto a resaltar del fenómeno de la informalidad en Colombia es la diferencia existente entre las tasas de informalidad laboral entre ambos sexos. Sin importar ciertas características individuales de las mujeres, como son la edad y la educación, están sometidas a mayores tasas de informalidad que los hombres. (Alvarez, 2014). La grafica demuestra que la informalidad laboral frente al género presenta una variación porcentual, ya que el 54% es decir 135 mujeres encuestadas realizan la venta informal callejera representando una tasa mayor en un 8% frente al género masculino que ocupa un 46% (115) esto indica que actualmente en la ciudad de Fusagasugá las mujeres representan un índice más alto en el empleo*

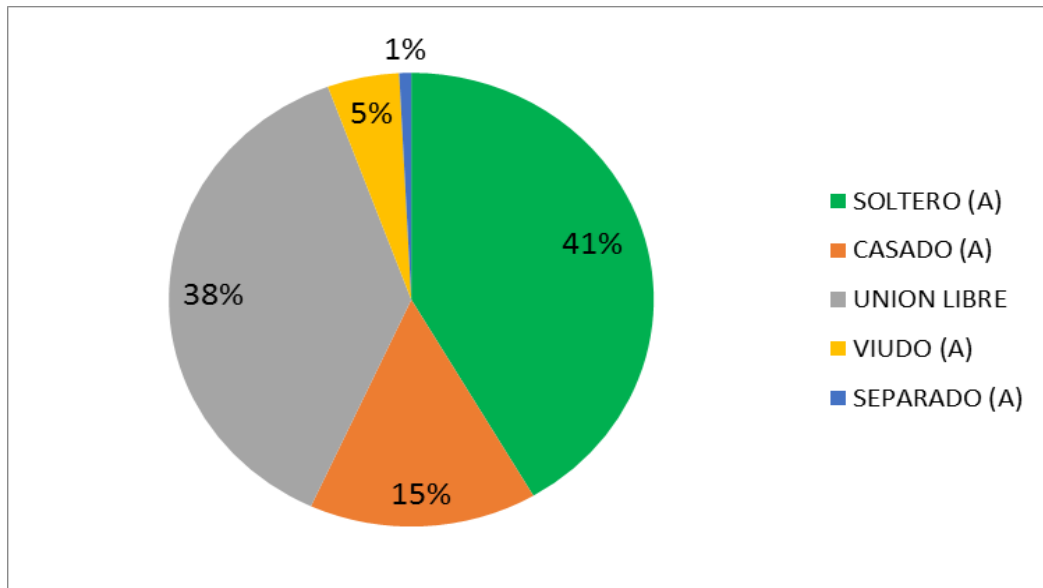
informal, superando la perspectiva nacional donde se evidenciaba que para el 2011, el *51,3% de los consultados tenía un empleo informal. De éstos, 51,1% eran hombres y 48,9% mujeres.* (DANE, 2011).



**TABLA 4 . ESTADO CIVIL**

<b>SOLTERO (A)</b>	<b>CASADO (A)</b>	<b>UNION LIBRE</b>	<b>VIUDO (A)</b>	<b>SEPARADO (A)</b>	<b>TOTAL</b>
104	38	94	12	2	250
42%	15%	38%	5%	1%	100%

**FIGURA 3 . ESTADO CIVIL**

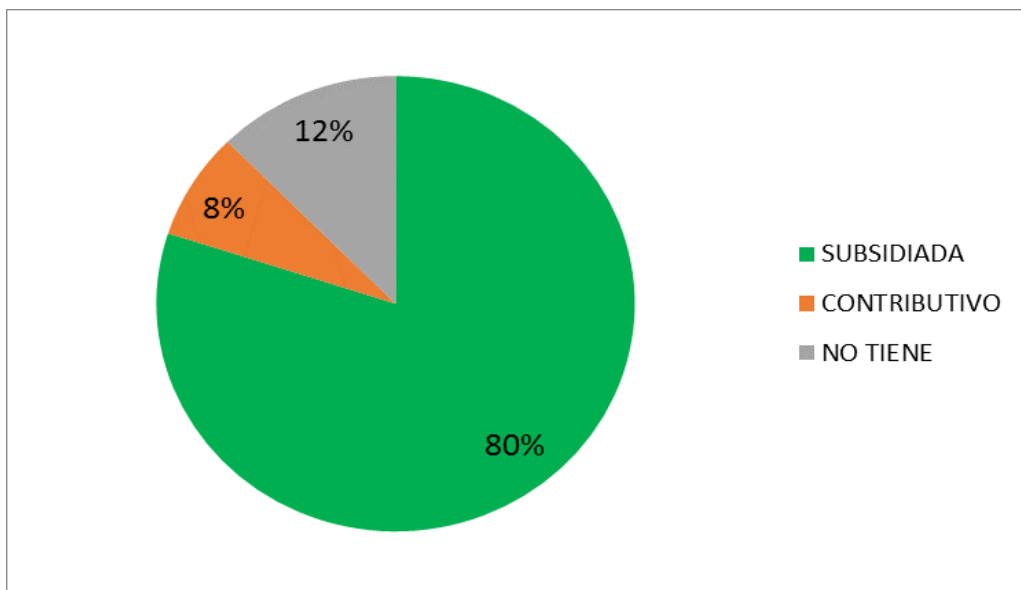


En la gráfica se demuestra el estado civil de la población encuestada, el 41% (104) de ellas respondieron que son solteras, el 38% (94) viven en unión libre, 15% (38) se encuentran casados actualmente, el 5%(12) se encuentran viudos y solo el 1% (2) son separados.

**TABLA 5. SISTEMA DE SALUD**

SUBSIDIADA	CONTRIBUTIVO	NO TIENE	TOTAL
200	19	31	250
80%	8%	12%	100%

**FIGURA 4. SISTEMA DE SALUD**



En la gráfica se observa que el 80% (200) de los consultados actualmente están vinculados al sistema de salud subsidiada establecida por el SISBEN<sup>2</sup>, siendo beneficiados con este programa por no contar con los recursos económicos para acceder al sistema de salud contributivo<sup>3</sup>; el 8% (19) actualmente son cotizantes dentro de un régimen contributivo; 12% (31) actualmente no se encuentran vinculados a ningún sistema de salud

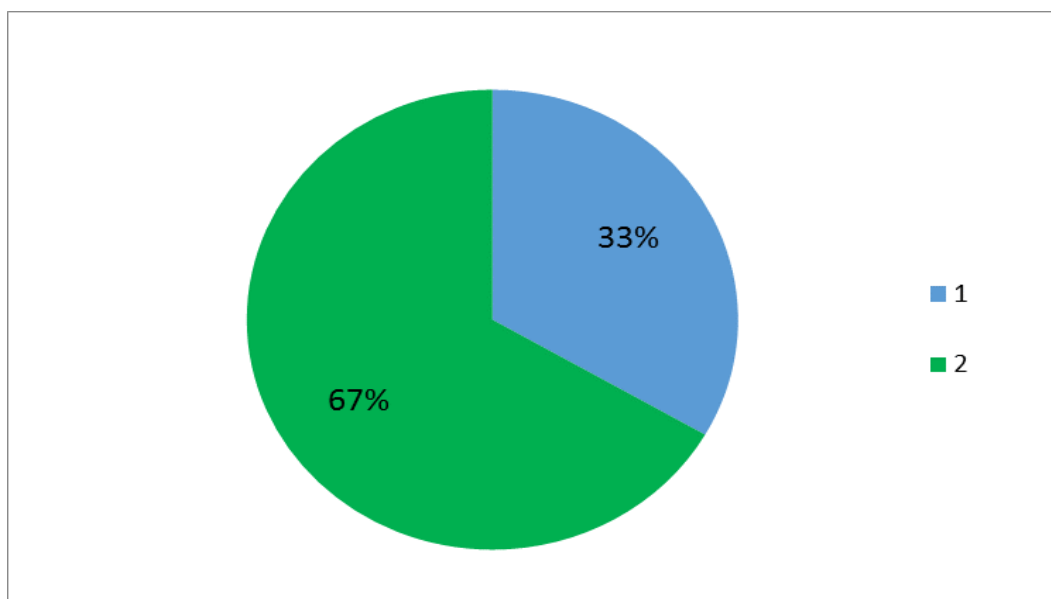
<sup>2</sup> El Sisbén es el sistema de información diseñado por el Gobierno Nacional para identificar a las familias potenciales beneficiarias de programas Sociales. (SISBEN, 2015)

<sup>3</sup> Al régimen contributivo, se deben afiliar las personas que tienen una vinculación laboral, es decir, con capacidad de pago como los trabajadores formales e independientes, los pensionados y sus familias. (MINSALUD, 2016)

**TABLA 6 . CATEGORIA SISBEN**

1	2	TOTAL
131	69	200
67%	33%	100%

**FIGURA 5 . CATEGORIA SISBEN**



Esta figura corresponde a las 200 personas que manifestaron estar vinculadas al SISBEN (Figura 5), comparando las categorías<sup>4</sup> en las que se encontraban. Así, se pudo verificar que el 67% (131) se encuentran en el nivel 1, significa que cuentan con mayores beneficios establecidos por el Gobierno, por considerarse población de mayor grado de vulnerabilidad. El 33% (69) actualmente están en nivel 2.

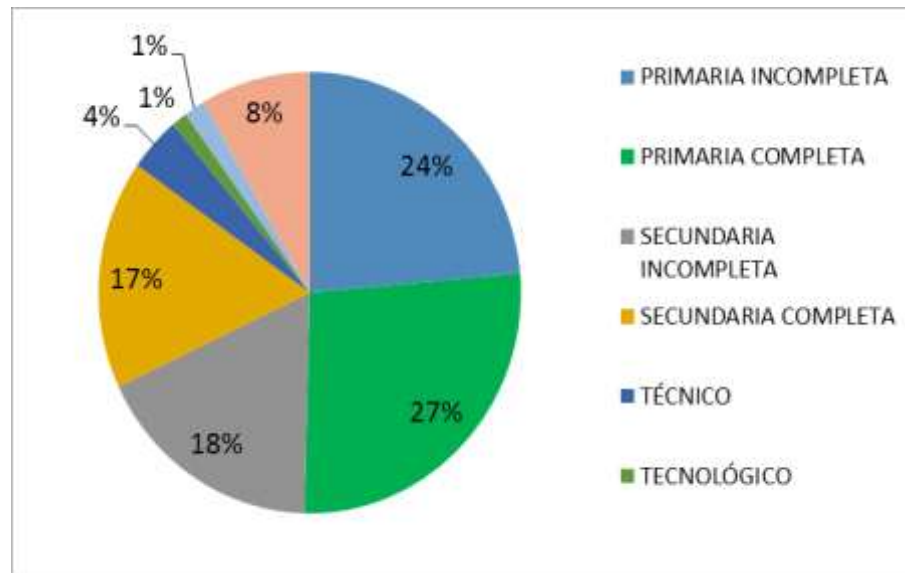
---

<sup>4</sup> En particular para el sector salud, el Ministerio de Salud y protección Social estableció los puntos de corte para acceder al Régimen Subsidiado de la siguiente forma (estos puntajes no son los mismos para otros tipos de subsidios): Nivel 1 = De 0 a 47,99 puntos. Nivel 2 = De 48,00 a 54,86 puntos. (SALUDCAPITAL, 2015)

**TABLA 7 . NIVEL DE ESCOLARIDAD**

PRIMARIA COMPLETA	PRIMARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA	NO TIENE	TÉCNICO	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	TOTAL
67	59	44	42	21	10	4	3	250
27%	24%	18%	17%	8%	4%	2%	2%	100%

**FIGURA 6 . NIVEL DE ESCOLARIDAD**



*Los gestores del comercio ambulante tienden a ser población con niveles bajos o medios de escolaridad están entre los niveles de secundaria incompleta o incluso básica es decir primaria. (Bustamante, Díaz & Villareal, 2009)*

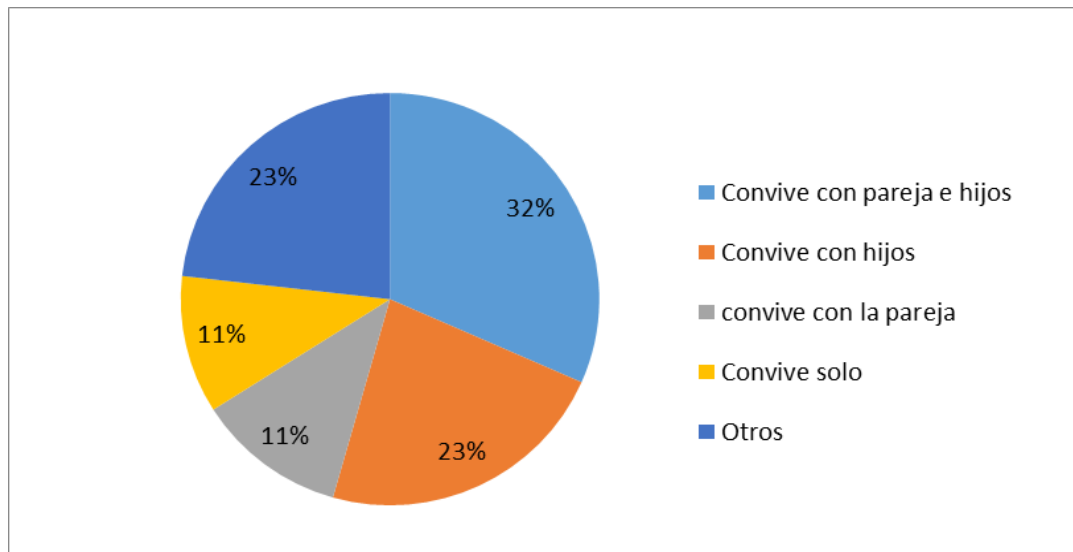
Frente al nivel de escolaridad el 27% (67) de los encuestados han llegado a terminar la primaria y allí abandonar sus estudios; 24% (59) no pudo culminar sus estudios primarios por diversas razones. 18% (44) consiguió finalizar estudios de secundaria, siendo bachilleres en la actualidad; pero un 17% (42) dejó inconcluso esos estudios de bachillerato sin poder lograr el título de bachiller.

El 8% (21) manifestó no contar con algún nivel de estudio, siendo analfabetas. Ya a nivel de educación superior el 4% (10) declaró haber cursado niveles técnicos mientras que el 2% (4) ha realizado una carrera profesional. El 1% (3) dijo haber finalizado estudios tecnológicos.

**TABLA 8. CONFORMACION DEL GRUPO FAMILIAR**

CONVIVE CON PAREJA E HIJOS	OTROS	CONVIVE CON LOS HIJOS	CONVIVE CON LA PAREJA	CONVIVE SOLO	TOTAL
79	58	57	29	27	250
32%	23%	23%	11%	11%	100%

**FIGURA 7 . CONFORMACION DEL GRUPO FAMILIAR**

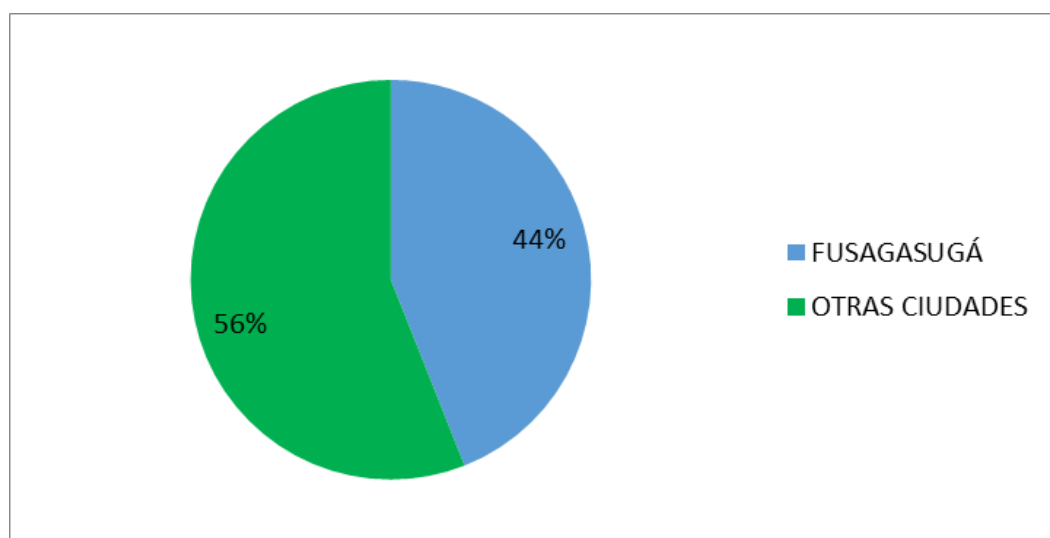


En la gráfica se analizó el núcleo familiar de cada uno de los encuestados, el 32% (79) respondió que convive con la pareja e hijos, el 23%(58) se encuentra viviendo con personas distintas a la familia; otro 23% (57) convive solamente con los hijos; 11% (29) mantiene vínculos con las parejas; 11%(27) vive actualmente solos.

**TABLA 9. LUGAR DE PROCEDENCIA**

<b>OTRAS CIUDADES</b>	<b>FUSAGASUGÀ</b>	<b>TOTAL</b>
140	110	250
56%	44%	100%

**FIGURA 8. LUGAR DE PROCENDENCIA**

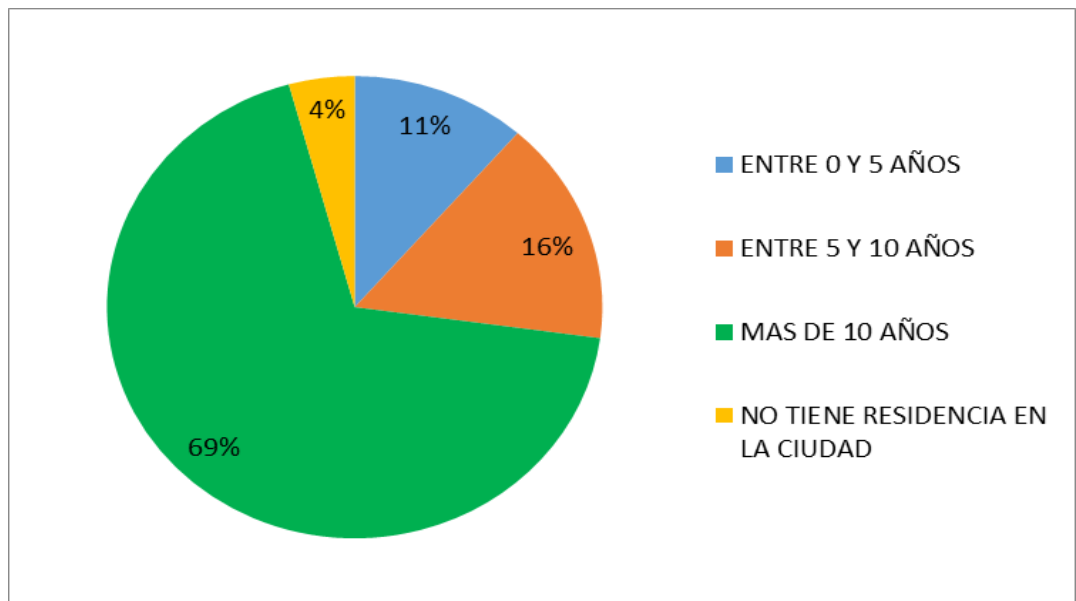


En la gráfica se analiza que el 56%(140) de la población encuestada vive en la ciudad pero proceden de distintas regiones del país. Lo cual indica que *“día a día se incrementa el número de vendedores informales, lo cual permite deducir que en el país miles de personas se ven obligadas acudir coloquialmente a la llamada “cultura del rebusque” para garantizar su subsistencia y la de su familia”*. (Piraquive, 2009), ya que muchos de ellos han llegado por motivos de desplazamiento o por mejorar su calidad de vida y la de sus familiares. 44% de los vendedores afirmaron que su procedencia es de Fusagasugá .

**TABLA 10 . TIEMPO DE RESIDENCIA EN FUSAGASUGA**

MAS DE 10 AÑOS	ENTRE 5 Y 10 AÑOS	ENTRE 0 Y 5 AÑOS	NO TIENE RESIDENCIA EN LA CIUDAD	TOTAL
96	22	16	6	140
69%	16%	11%	4%	100%

**FIGURA 9. TIEMPO DE RESIDENCIA EN FUSAGASUGA**



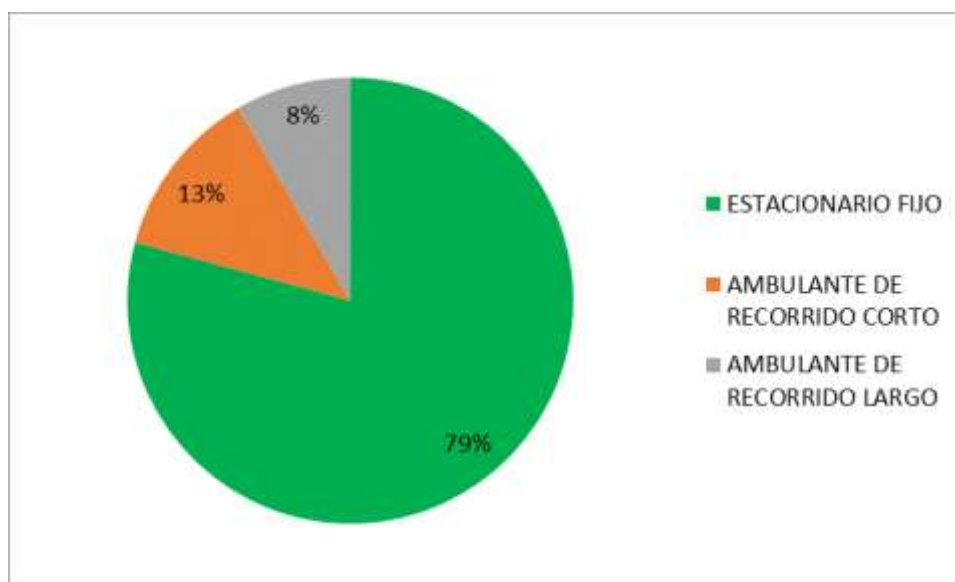
En la gráfica se observa que el 69%(96) de los encuestados que provienen de otros lugares del país llevan residiendo más de diez años en la ciudad, considerando a Fusagasugá como su hogar. 16%(22) llevan entre 5 y 10 años en Fusagasugá, pero de igual manera son residentes permanentes. 11% ha vivido entre 0 y 5 años en la ciudad. 4% no residen en la ciudad, se desplazan con el fin de aprovechar el mercado y realizar su actividad económica.



**TABLA 11. TIPO DE VENDEDOR INFORMAL CALLEJERO**

ESTACIONARIO FIJO	AMBULANTE DE RECORRIDO CORTO	AMBULANTE DE RECORRIDO LARGO	TOTAL
198	31	21	250
79%	13%	7%	100%

**FIGURA 10. TIPO DE VENDEDOR INFORMAL CALLEJERO**

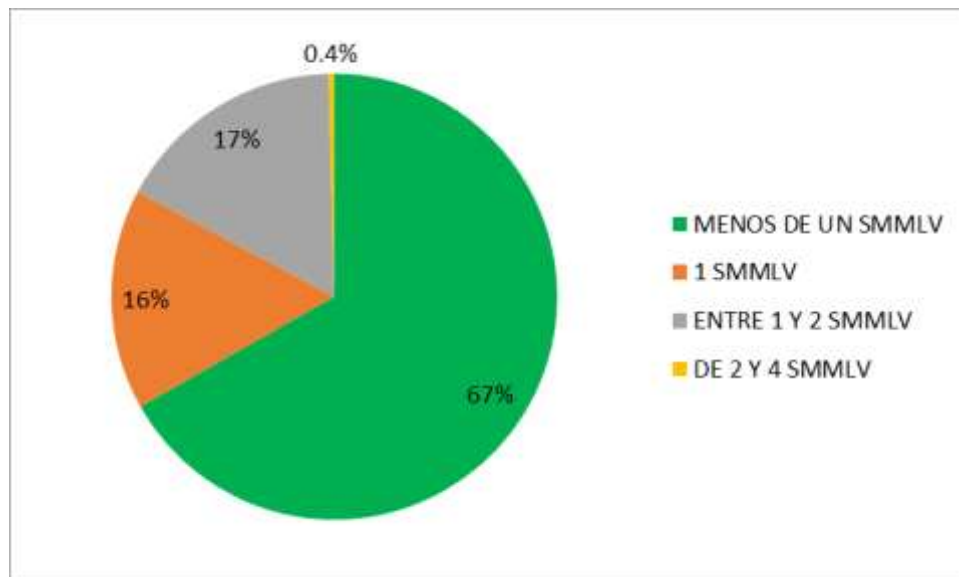


De la población encuestada según la clasificación de la organización internacional de trabajo(O.I.T), se evidenció que el 79%(198) vendedores informales callejeros son estacionarios fijos, lo que implica que siempre se encuentran ubicados de manera permanente en el mismo lugar del espacio público; el 13%(31) son vendedores de recorrido corto o semi estacionarios, es decir que su desplazamiento es frecuente en un mismo lugar y un 7%(21) son de recorrido largo que son quienes realizan sus ventas recorriendo diferentes zonas de la ciudad.

**TABLA 12 . NIVEL DE INGRESOS**

MENOS DE UN SMMLV	ENTRE 1 Y 2 SMMLV	1 SMMLV	DE 2 Y 4 SMMLV	TOTAL
167	42	40	1	250
67%	17%	16%	0,4%	100%

**FIGURA 11. NIVEL DE INGRESOS**



Según el ministerio de trabajo de Colombia para el año 2016 se encuentra establecido un salario mínimo legal vigente (SMMLV) de \$689.454 y *el discurso del Gobierno que Colombia es un país de ingreso medio alto, no se compadece con la realidad derivada de las mismas cifras oficiales: el 54,28 por ciento de los ocupados en el último año, es decir, 11,6 millones de personas, ganaba menos o el equivalente a un salario mínimo* (ROJAS, 2015).

Dentro de las encuestas realizadas a la pregunta de cuál es el ingreso mensual, se analizó que el 67%(167) de encuestados viven con menos de 1 SMMLV, que

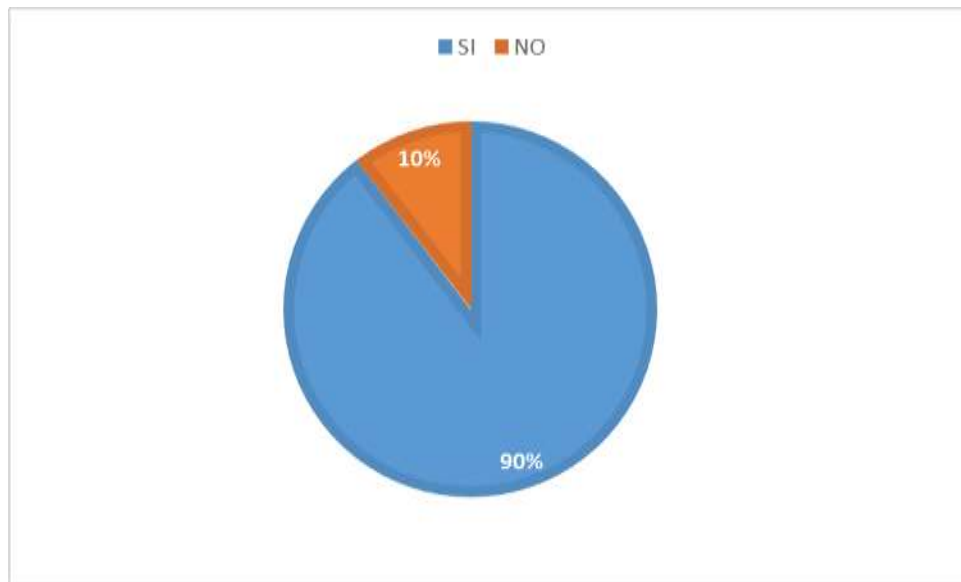
contrasta con la realidad del país donde demuestra *que más de la mitad de la población ocupada (formales e informales) en el mejor de los casos tenga ingresos equivalentes a un salario mínimo (305,27 dólares de 2014 al mes o 10 dólares día), en los cálculos del Banco Mundial los ubicaría como 'población pobre vulnerable'* (ROJAS, 2015).

17% (42) de la población afirmo tener un ingreso mensual entre uno y dos salarios mínimos, aclarando además que el ejercer una actividad económica alejada de impuestos, costos de arrendamiento y servicios públicos, les facilita contar con una utilidad más alta que les permite ganar más que el promedio de los otros vendedores informales .16% (40) de los vendedores informales callejeros afirmó contar con 1 SMMLV, pero contrastando con la realidad muchos de ellos no tienen en cuenta el valor real del salario mínimo mensual legal vigente.

**TABLA 13. PROPIETARIO DEL NEGOCIO**

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
224	26	250
90%	10%	100%

**FIGURA 12. PROPIETARIO DEL NEGOCIO**

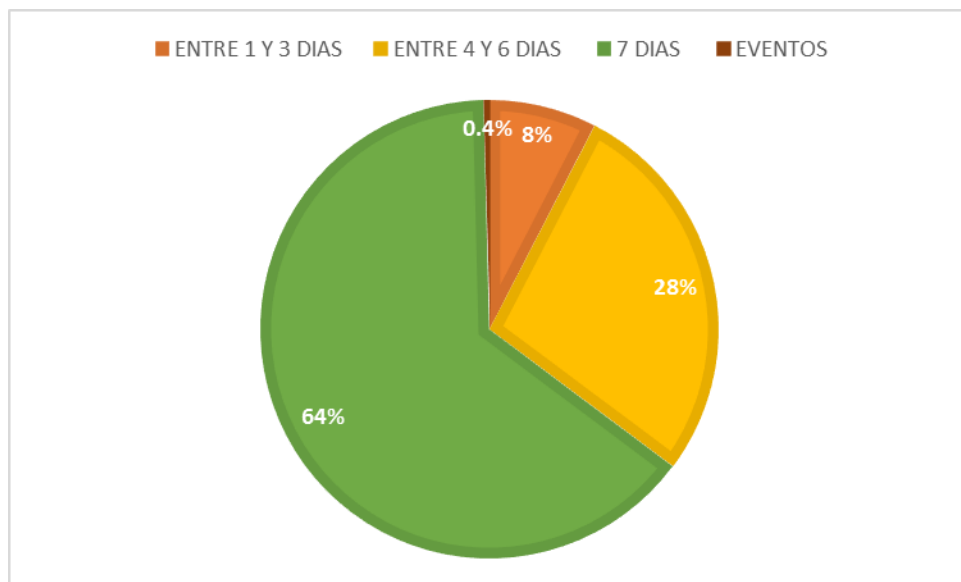


En la gráfica se pudo determinar que el 90%(224) son propietarios del negocio, porque al momento de emprender la venta informal callejera lo hicieron de manera sencilla e individual. Mientras que un 10%(26) lo conforman empleados, estos datos corresponden a personas que tienen un negocio con alta demanda y para poder suplirla, tienden a contratar más personas o cubrir turnos.

**TABLA 14. DIAS TRABAJADOS EN LA SEMANA**

7 DÍAS	ENTRE 4 Y 6 DIAS	ENTRE 1 Y 3 DIAS	EVENTOS	TOTAL
161	69	19	1	250
64%	28%	8%	0,4%	100%

**FIGURA 13. DIAS TRABAJADOS EN LA SEMANA**

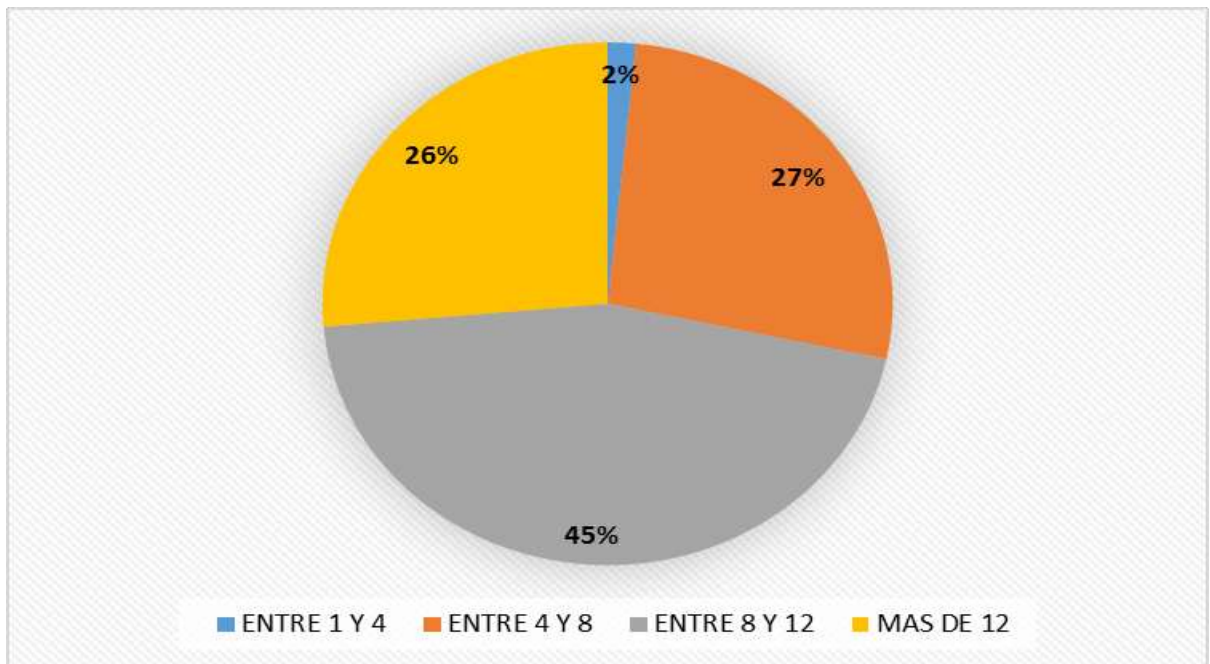


Según el código sustantivo de trabajo en Colombia, Artículo 161, la jornada laboral se compone de 48 horas semanales distribuidas en un tiempo máximo de 6 días. De las personas encuestadas el 64%(161) trabajan los 7 días de la semana; muchos de ellos detienen su actividad solamente por motivos de salud o por circunstancias mayores. 28%(69) trabajan entre 4 y 6 días a la semana por ser días de menos posibilidad para vender sus productos. Un 8%(19) trabaja 1 y 3 días a la semana, por lo general lo hacen los fines de semana en horas de la tarde y noche. Un 0.4%(1) manifestó trabajar solamente en eventos.

**TABLA 15. JORNADA LABORAL**

<b>ENTRE 8 Y 12</b>	<b>ENTRE 4 Y 8</b>	<b>MAS DE 12</b>	<b>ENTRE 1 Y 4</b>	<b>TOTAL</b>
113	67	66	4	250
45%	27%	26%	2%	100%

**FIGURA 14 . JORNADA LABORAL**



Los vendedores informales afirmaron que sus horarios de trabajo oscila entre 8 y 12 horas con el 45%(113); cuando el código sustantivo de trabajo de Colombia en el artículo número 161, define que la jornada laboral se compone de 48 horas semanales distribuidas en un tiempo máximo de 6 días (aclarada en la pregunta anterior); contrariamente muchos de ellos pasan gran parte de sus días inmersos en sus actividades económicas, con horarios extensos y salarios bajos. El 27%(67) aclaró que su jornada laboral es de 4 y 8 horas tomando parte del horario que más

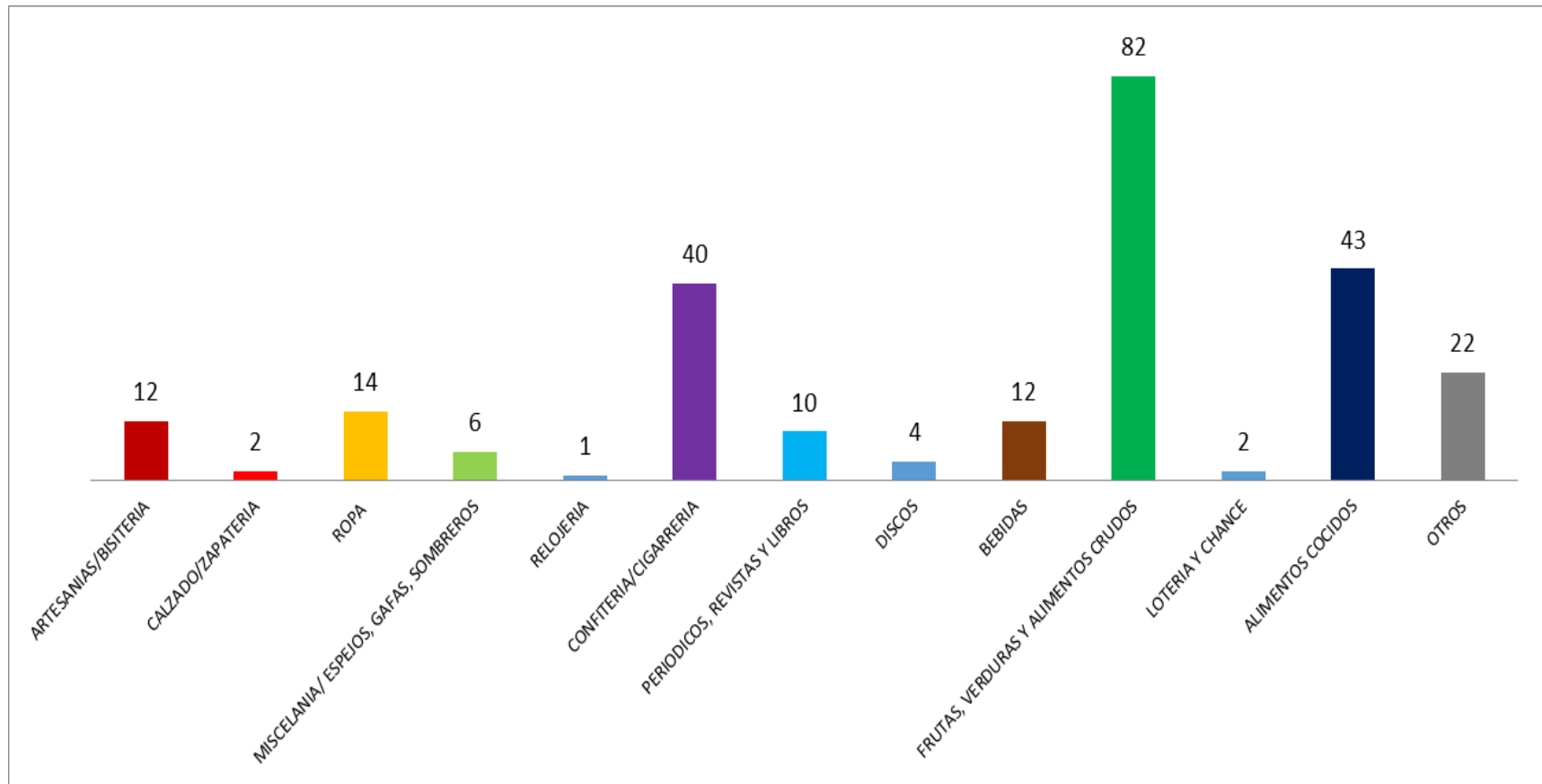
conviene para el tipo de producto que comercializan; 26%(66) argumentó que labora más de 12 horas, trabajando de manera continua, esperando obtener mejores ingresos. 2%(4) expresaron que sólo laboran entre 1 y 4 horas toman el horario y el lugar estratégico más conveniente para sus productos.

**TABLA 16. ACTIVIDAD PRINCIPAL**

ARTESANIAS/ BISITERIA	CALZADO/ ZAPATERIA	ROPA	MISCELANIA/ ESPEJOS, GAFAS, SOMBREROS	RELOJERIA	CONFITERIA/ CIGARRERIA	PERIODICOS, REVISTAS Y LIBROS	DISCOS	BEBIDAS	FRUTAS, VERDURAS Y ALIMENTOS CRUDOS	LOTERIA Y CHANCE	ALIMENTOS COCIDOS	OTROS	TOTAL
12	2	14	6	1	40	10	4	12	82	2	43	22	250
5%	1%	6%	2%	0,4%	16%	4%	2%	5%	33%	1%	17%	9%	100%



**FIGURA 15 . ACTIVIDAD PRINCIPAL**



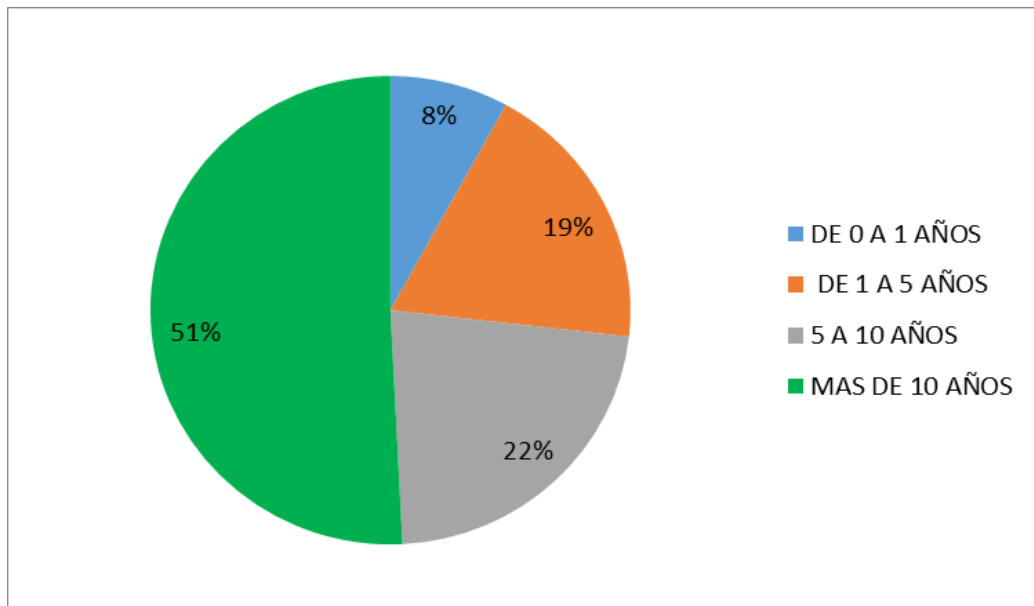
La venta ambulante se basa principalmente en el sector comercio, implica toda actividad relacionada con el intercambio de un producto o servicio; se puede presentar desde minoristas hasta mayoristas según el Banco de la República de Colombia. En las encuestas realizadas se pudo evidenciar que un 32%(88) venden frutas, verduras y alimentos crudos; un 17%(43) venden alimentos cocidos o fritos, como empanadas, carnes, pinchos, entre otros; el

16%(40) se dedican a la venta de confitería y cigarrería; 9% (22) tienen otras ventas, 6%(14) venden ropa, 5% (12) venden artesanías y bisutería; otro 5%(12) comercializan bebidas; 4%(10) venden periódicos, revistas y libros; 2%(6) se dedican a la venta de productos de miscelánea, 2%(4) venta de discos, 1%(2) calzado y lotería y chance.

**TABLA 17 . TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD**

MAS DE 10 AÑOS	DE 5 A 10 AÑOS	1 A 5 AÑOS	DE 0 A 1 AÑO	TOTAL
127	56	47	20	250
51%	22%	19%	8%	100%

**FIGURA 16. TIEMPO DEDICADO A LA ACTIVIDAD**



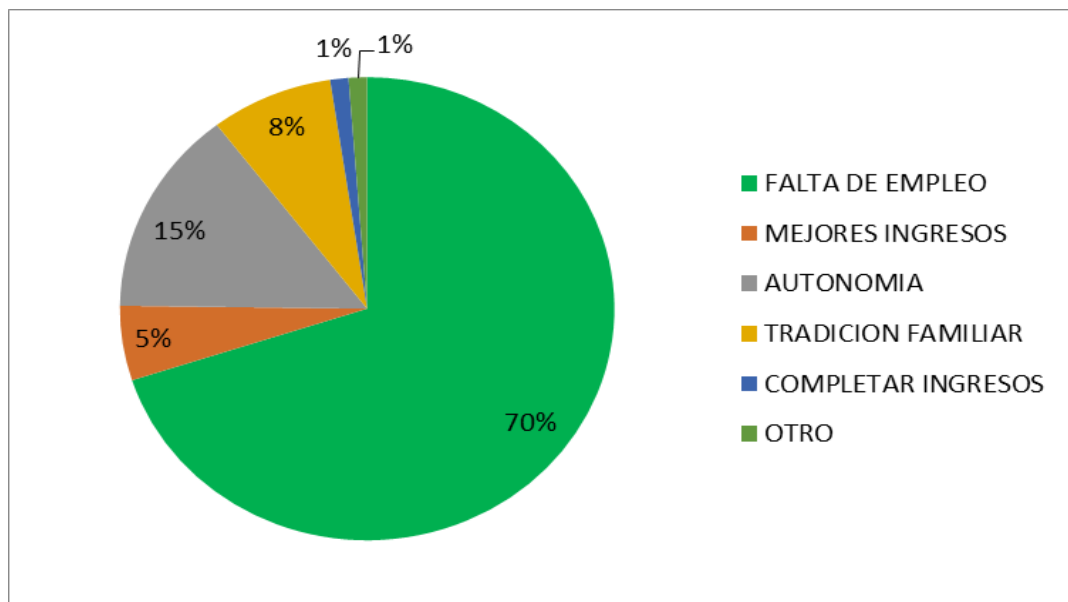
De acuerdo a la grafica 51%(127) manifesto que ejerce la actividad hace mas de 10 años, incluso algunos lo han hecho gran parte de su vida sin renunciar a ella, porque lo vieron como su unica forma de sustento, ademas generando una situación de conformismo. *“Es importante señalar que este fenómeno recibe el nombre de Síndrome de Estancamiento Laboral que se caracteriza por el conformismo y la falta de entusiasmo. El trabajador que sufre de este síndrome ha llegado a un estado donde el entusiasmo inicial ha pasado, pero se siente cómodo con lo que hace ( La*

web de los recursos humanos y el empleo, 2006). Esto se ve reflejado porque muchos de ellos, empezaron a ejercerlo desde muy jóvenes y nunca decidieron cambiar de actividad o buscar otras actividades formales. También hay que aclarar que otros lo ejercieron por otras circunstancias: situaciones de salud o tradición familiar. Un 22%(56) lleva entre 5 y 10 años, un 19%(47) entre 1 y 5 años y un 8%(20) de cero a 1 año.

**TABLA 18. PORQUÈ EJERCE ESTA ACTIVIDAD**

FALTA DE EMPLEO	AUTONOMIA	TRADICION FAMILIAR	MEJORES INGRESOS	COMPLETAR INGRESOS	OTRO	TOTAL
175	36	20	13	3	3	250
70%	15%	8%	5%	1%	1%	100%

**FIGURA 17. PORQUÈ EJERCE ESTA ACTIVIDAD**

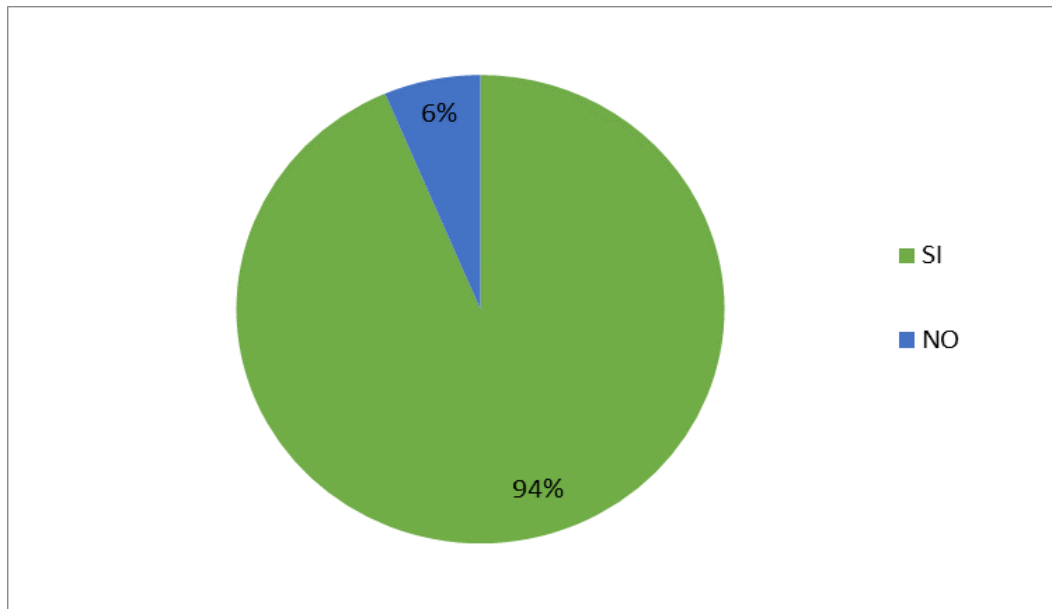


Para los vendedores ambulantes encuestados, una de las carencias más grandes que presenta el municipio de Fusagasugá es la falta de oportunidades laborales; 70%(175) ejercen esta actividad por falta de empleo, 15%(36) por autonomía o independencia , 8%(20) lo hacen por tradición familiar; 5%(13) de ellos optan por esta forma de empleo para mejorar los ingresos de su hogar; un 1%(3) para completar los ingresos y otro 1% (3) manifestó ejercer esta actividad por otros motivos como la falta de educación y oportunidades laborales en Fusagasugá.

**TABLA 19. ACTIVIDAD PRINCIPAL**

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
234	16	250
94%	6%	100%

**FIGURA 18. ACTIVIDAD PRINCIPAL**

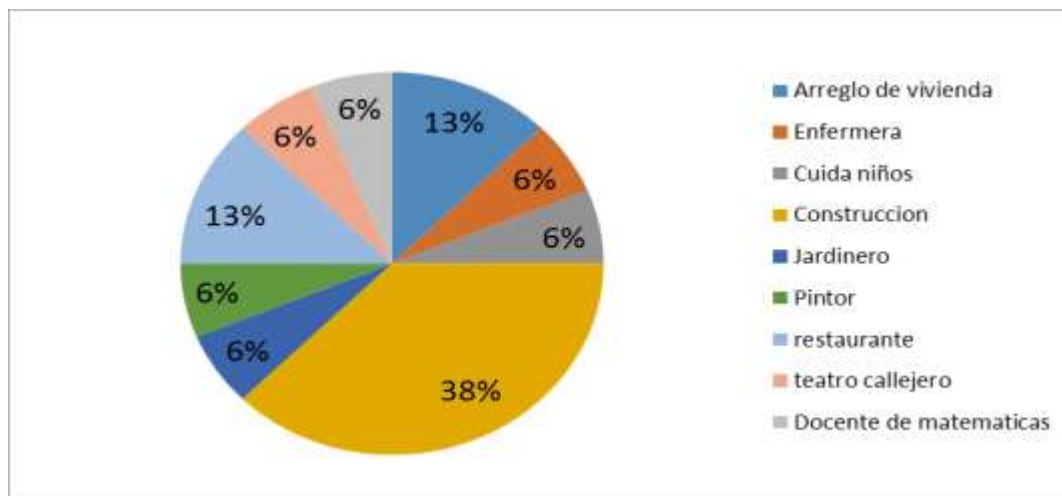


El 94% (234) de los encuestados aclararon depender de esta actividad económica como principal sustento, a pesar que la venta informal callejera no les impone horarios fijos ni los obliga a estar presentes, podrían tener otra actividad económica, 6%(16) afirmó ejercer más de una actividad económica.

**TABLA 20. OTRA OCUPACION**

<b>Arreglo de vivienda</b>	2	13%
<b>Enfermera</b>	1	6%
<b>Cuida niños</b>	1	6%
<b>Construcción</b>	6	38%
<b>Jardinero</b>	1	6%
<b>Pintor</b>	1	6%
<b>restaurante</b>	2	13%

**FIGURA 19. OTRA OCUPACION**

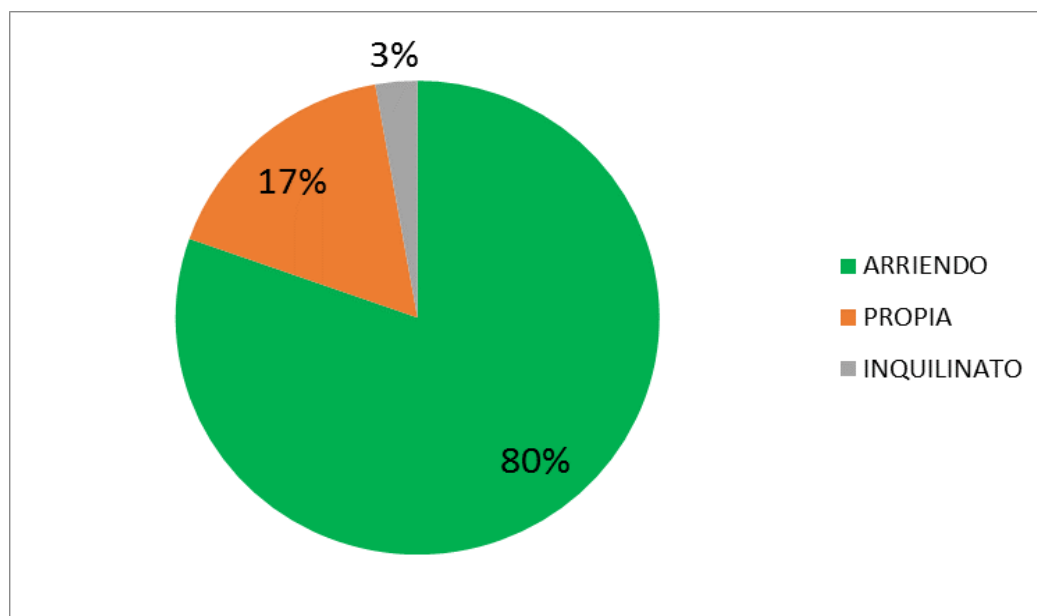


Tomando la gráfica anterior que identificó al 6% (16) de encuestados que ejercen otra actividad económica, en esta figura esas 16 personas equivaldrían al 100%. 38%(6) se dedica a la construcción, un 13%(2) arregla viviendas (trabajo doméstico), 13%(2) trabaja en restaurantes; 6%(1) cuida niños, se dedica a la enfermería, docente de matemáticas, realiza teatro callejero, es pintor y jardinero.

**TABLA 21. TIPO DE VIVIENDA**

ARRIENDO	PROPIA	INQUILINATO	TOTAL
201	42	7	250
80%	17%	3%	100%

**FIGURA 20. TIPO DE VIVIENDA**



El 80% (201) de esta población se encuentra viviendo en arriendo, percibiéndose una gran diferencia con la media nacional, debido a que en *Colombia cada vez más hogares viven en arriendo y muestra de ello es que durante el año anterior los hogares en condición de arrendatarios y subarrendatarios alcanzaron el 36,2 por ciento. En América Latina el promedio de arrendatarios es de 20 por ciento, pero Colombia duplica este porcentaje* (Portafolio 2015).

Pero en el caso de los vendedores informales callejeros en Fusagasugá se denota un porcentaje mayor debido a que se encuentran, según el nivel de ingreso registrado en la encuesta que no supera el SMMLV impidiendo la adquisición de



vivienda propia. En Fusagasugá actualmente pueden participar en 6 programas de vivienda popular que se encuentran en ejecución, según la Secretaria de Vivienda del municipio, que pretende que 2033 familias puedan gozar de este beneficio (Fusagasugá 2015).

17%(42) declaro tener posesión de una de ellas y un 3%(7) vive en calidad de inquilinato<sup>5</sup>.

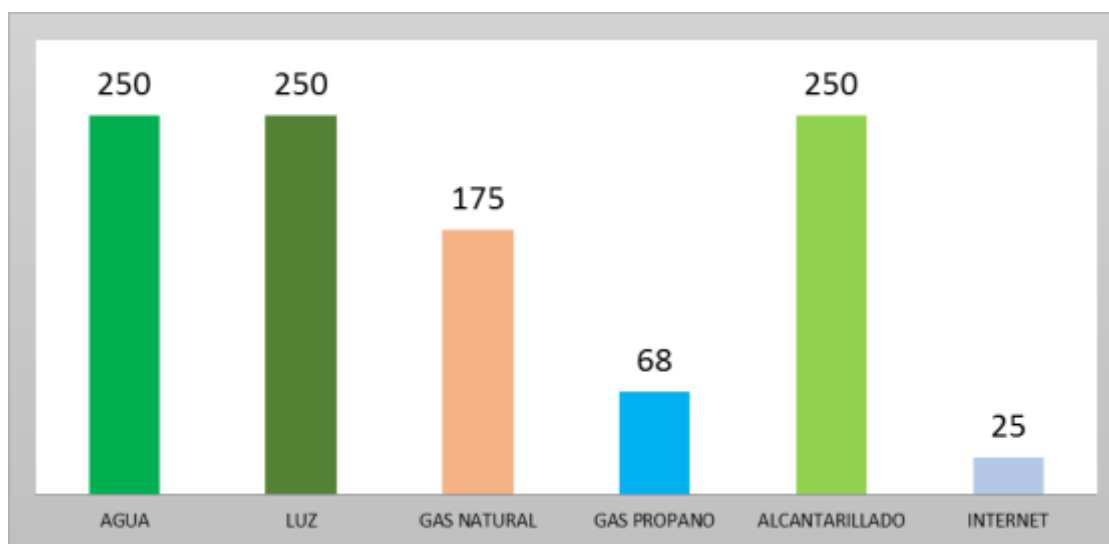
---

<sup>5</sup> Inquilinato es una Casa grande o edificio donde vive en pequeñas habitaciones, en forma hacinada, gente de extracción humilde.

**TABLA 22. SERVICIOS DOMESTICOS CON LOS QUE CUENTA**

AGUA	LUZ	GAS NATURAL	GAS PROPANO	ALCANTARILLADO	INTERNET
250	250	175	68	250	25

**FIGURA 21. SERVICIOS DOMESTICOS CON LOS QUE CUENTA**



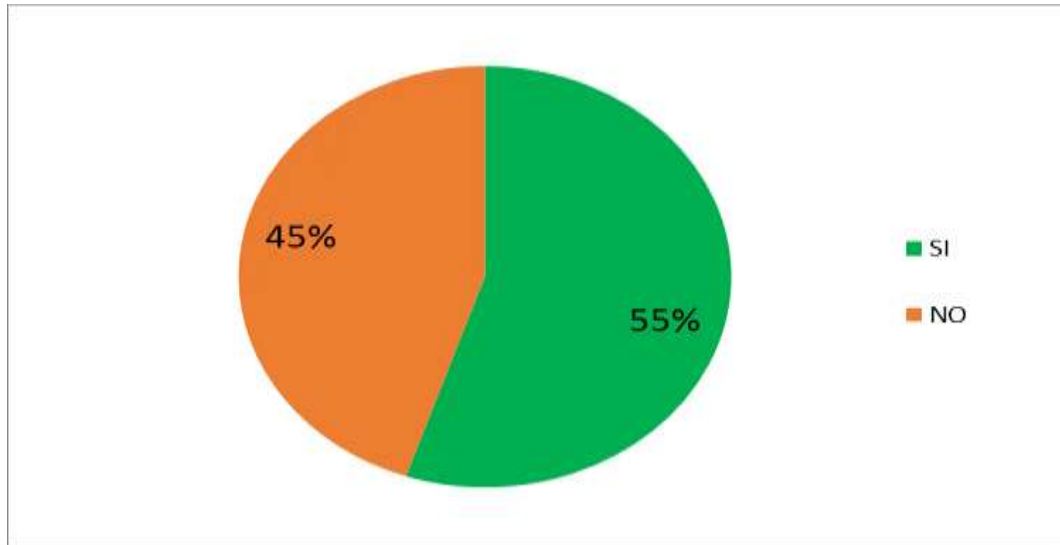
Los datos más recientes encontrados, respecto a los servicios públicos prestados a la población, registra que en Fusagasugá el 98,7% cuenta con conexión a Energía Eléctrica, el 94.7 con servicio de Acueducto y alcantarillado, el 31.6 con acceso a gas natural (DANE 2005).

En el caso de los vendedores informales y comparando los resultados con datos del DANE, se aprecia similitud con los resultados obtenidos, pues de los 250 (100%) consultados, todos afirmaron contar con servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica; algunos no cuentan con el servicio de gas natural viéndose obligados a utilizar gas propano en pipeta. Es importante aclarar que 25(10%) participantes no tienen servicio de Internet, denotando que aún es un limitado y no prioritario para esta población.

**TABLA 23. GREMIO DE ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES**

SI	NO	TOTAL
138	112	250
55%	45%	100%

**FIGURA 22. GREMIO DE ASOCIACION DE VENDEDORES AMBULANTES**

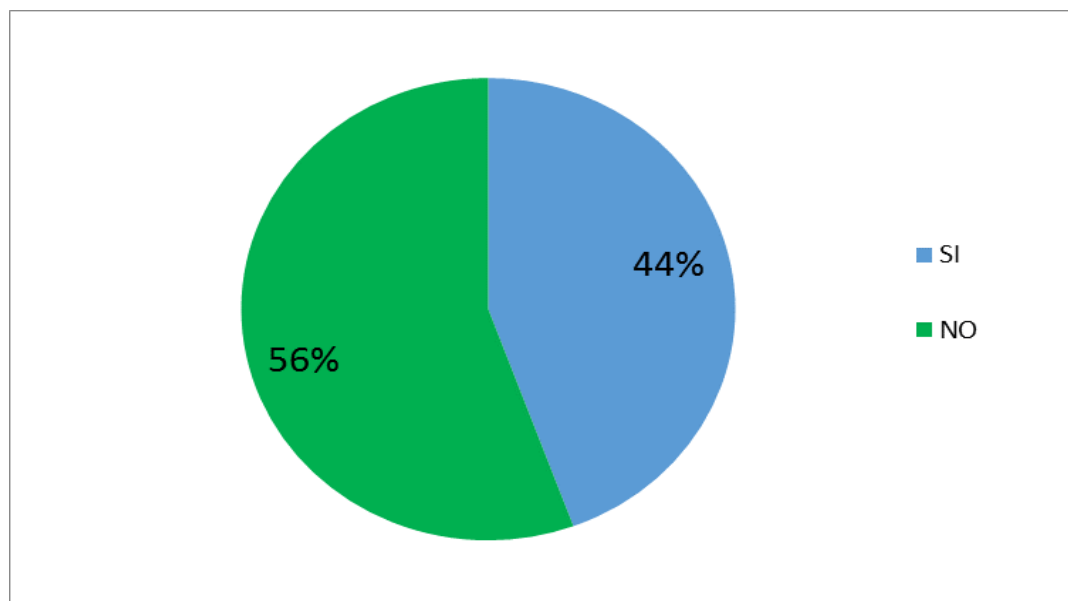


*El ser humano en su esencia social busca la agrupación con el propósito fundamental de unir esfuerzos y conseguir logros que de una manera individual no podría alcanzar (Campero 2000); de aquí, se parte de la necesidad que tienen los vendedores informales callejeros de Fusagasugá de agruparse y generar asociaciones, porque ellos comparten el mismo trabajo bajo las mismas condiciones basadas en la informalidad. 55%(138) determinaron pertenecer a alguna asociación, buscando unir esfuerzos para la protección de sus derechos. Al ser parte de estas asociaciones los integrantes reciben un carné de vinculación a la asociación y debatir como integrante activo de esta. El 45%(112) argumentó no estar inscrito en alguna asociación, aun conociendo de su existencia y trabajando en los mismos sectores.*

**TABLA 24. CAMBIARIA DE ACTIVIDAD**

NO	SI	TOTAL
139	111	250
56%	44%	100%

**FIGURA 23. CAMBIARIA DE ACTIVIDAD**



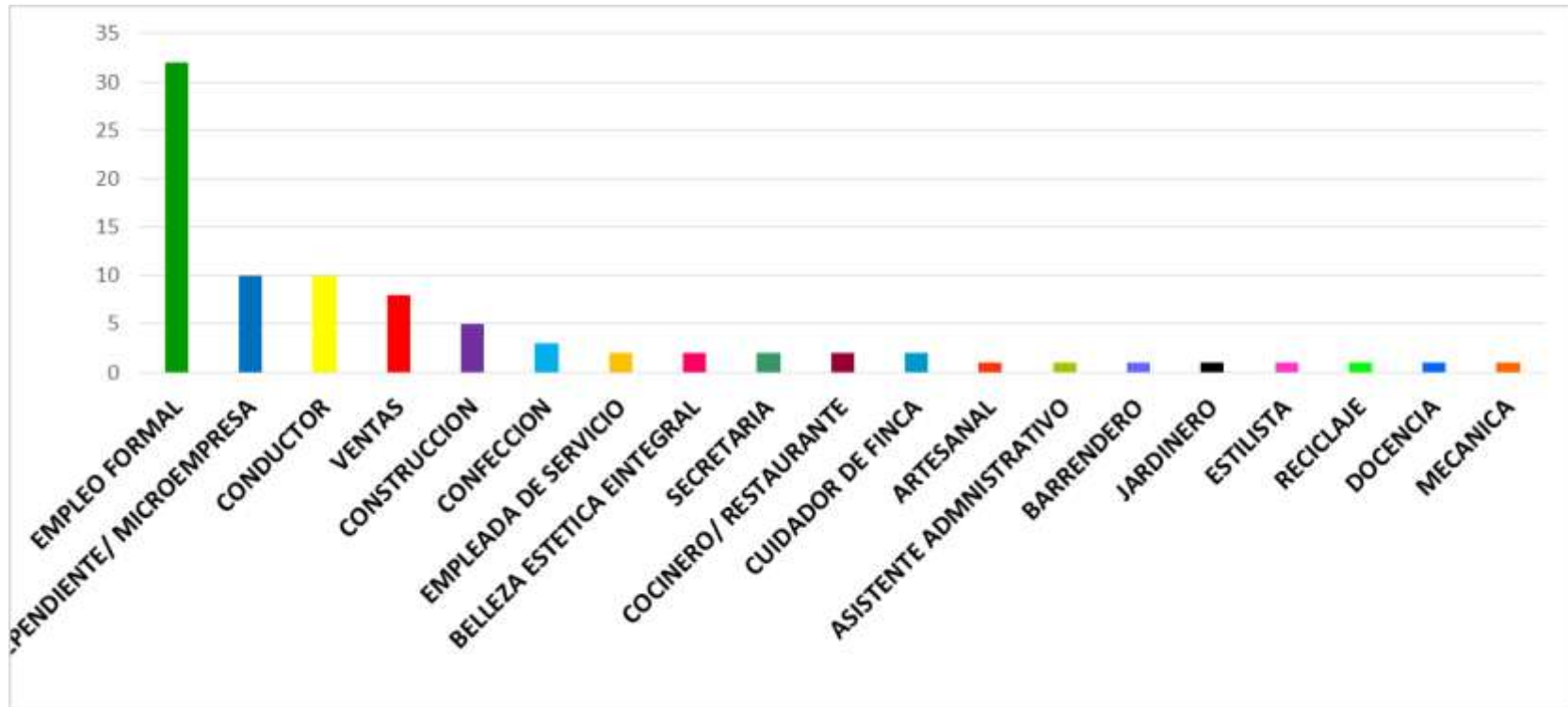
El cambio de actividad económica para los vendedores informales callejeros es solo una alternativa para el 44%(111), que mostraron interés por ejercer otra actividad económica y dentro del marco normativo o formal. Pero el 56%(139) mostraron resistencia al cambio; que *“residen en las características humanas básicas como percepciones, personalidades y necesidades. Como seres humanos, somos criaturas de hábitos. La vida es suficientemente compleja; no necesitamos considerar toda la gama de opciones para los cientos de decisiones que tenemos que tomar todos los días. Para manejar esta complejidad, todos confiamos en hábitos o respuestas programados. Pero cuando nos vemos enfrentados con el*

*cambio, esta tendencia a responder en nuestras formas acostumbradas se convierte en una fuente de resistencia” (MARTÍNEZ & REBORIDO, 2011)* Porque es difícil renunciar o dejar atrás algo que se conoce a emprender una nueva ruta con direcciones inciertas, por esto es que algunos de ellos no son capaces de enfrentarse a un cambio y solo buscan que se mejore las condiciones de lo que ya conocen, en este caso y la venta informal callejera.

**TABLA 25. ¿POR QUÈ OTRA ACTIVIDAD LA CAMBIARIA?**

<b>EMPLEO FORMAL</b>	32	38%
<b>INDEPENDIENTE/ MICROEMPRESA</b>	10	12%
<b>CONDUCTOR</b>	10	12%
<b>VENTAS</b>	8	9%
<b>CUIDADOR DE FINCA</b>	5	6%
<b>CONFECCION</b>	3	4%
<b>EMPLEADA DE SERVICIO</b>	2	2%
<b>BELLEZA ESTETICA EINTEGRAL</b>	2	2%
<b>SECRETARIA</b>	2	2%
<b>COCINERO/ RESTAURANTE</b>	2	2%
<b>ARTESANAL</b>	1	1%
<b>ASISTENTE ADMNISTRATIVO</b>	1	1%
<b>BARRENDERO</b>	1	1%
<b>JARDINERO</b>	1	1%
<b>CONSTRUCCION</b>	1	1%
<b>ESTILISTA</b>	1	1%
<b>RECICLAJE</b>	1	1%
<b>DOCENCIA</b>	1	1%
<b>MECANICA</b>	1	1%
<b>TOTAL</b>	85	100%

FIGURA 24. ¿POR QUÈ OTRA ACTIVIDAD LA CAMBIARIA?



De las 85 personas que expresaron la intención de cambio de actividad económica, argumentaron que al dejar la venta informal callejera el 38% (32) lo harían por un empleo formal, no fueron claros que actividad en especial, pero sí insinuaron el gusto por el cambio.

*La informalidad laboral es un reflejo de la calidad del empleo en el país pues se caracteriza por: bajos niveles de cobertura en seguridad social, bajos niveles de educación, e ingresos menores que los del empleo formal (Izquierdo 2011), es decir, que al contar con un trabajo con todas las normativas legales podrán tener acceso a prestaciones salariales y de seguridad social que cobijan al empleado formal.*

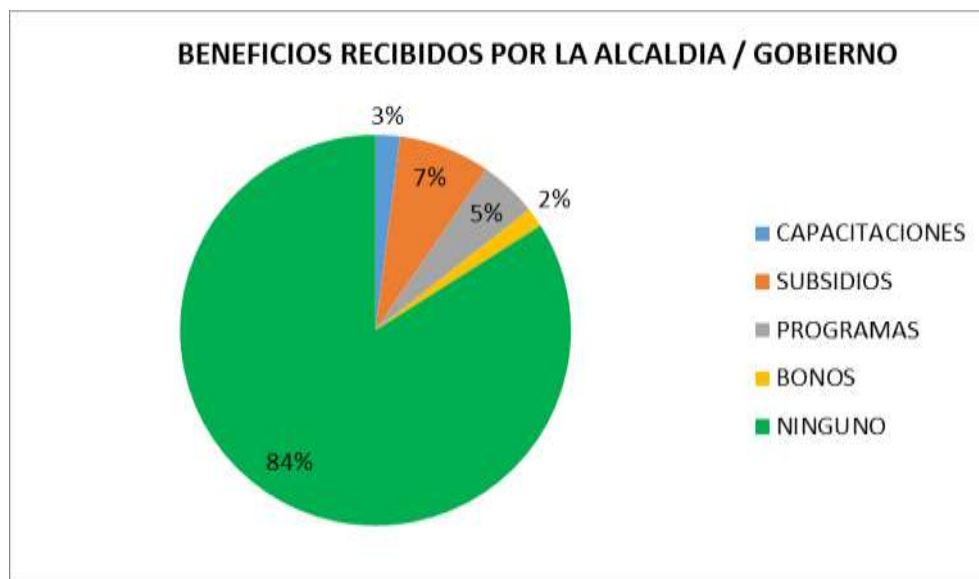
El 12%(10) coincidieron en ser independientes y poder emprender una microempresa formal; también 12%(10) sugirió querer cambiar de actividad para emprender o retomar el oficio de conducir un vehículo; 9% (8) argumento que desearía vincularse a ventas formales; 6% (5) a trabajo como cuidador de fincas. Son datos más destacados y se puede inferir que los cargos a los que aspiran los vendedores informales callejeros, son empleos de nivel operativo altamente demandados en la actualidad; esta aspiración laboral se ve influenciada por el nivel de escolaridad, que no es alta y por las condiciones sociales y laborales del país.



**TABLA 26. BENEFICIOS RECIBIDOS POR LA ALCALDIA/GOBIERNO**

NINGUNO	SUBSIDIOS	PROGRAMAS	CAPACITACIONES	BONOS
210	19	12	5	4
84%	7%	5%	3%	2%

**FIGURA 25. BENEFICIOS POR LA ALCALDIA/GOBIERNO**



El 84% (210) de los encuestados argumentaron no haber recibido beneficios por parte de la alcaldía o gobierno, manifestando el estado de abandono en que los tienen las autoridades gubernamentales; presentándose un contraste (preguntas anteriores relacionadas con la vinculación a Sisben), pues la mayoría de ellos confirmo estar vinculado al SISBEN, programa desarrollado por el estado.

*El término Sisben se ha convertido en sinónimo de afiliación al régimen subsidiado de salud, el estar afiliado al régimen subsidiado de salud significa haber sido "Sisbenizado", es decir, haber sido entrevistado y haber sido calificado con un puntaje que lo marca como "pobre" y lo hace merecedor de un aseguramiento a cargo del Estado. La calificación se logra a través de las respuestas registradas en un formulario. De eso depende la capacidad de hacer efectivo el derecho de recibir*

*un paquete de servicios de salud en forma gratuita o tener una tarifa preferencial en los hospitales y centros de salud públicos (Fresneda 2011)*

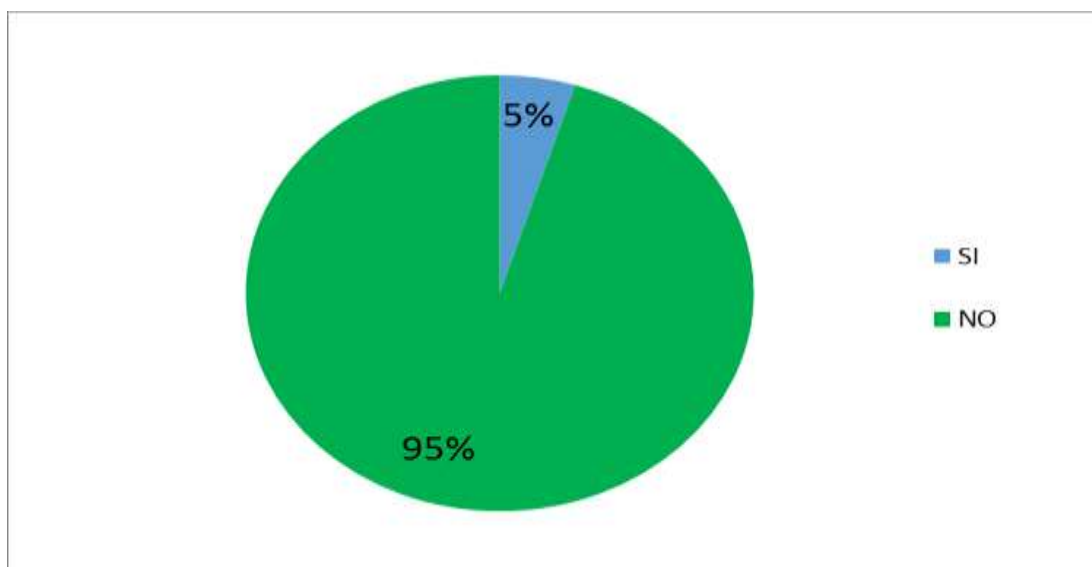
Lo anterior significa que aunque la mayoría son beneficiarios al contar con este programa (ver graficas anteriores), la realidad de ese 84%(210) es de descontento por no recibir apoyo en el aspecto laboral, como vendedores informales callejeros.

El 7%(19) destaco recibir subsidios y el 5%(12) recibió programas por parte de las autoridades locales como: familias en acción que *“es una iniciativa del Gobierno Nacional y la Banca multilateral para dar un subsidio de nutrición a las familias con niños menores de 7 años, y dar un subsidio escolar a los niños entre 7 y 17 años que pertenezcan a las familias más pobres. El programa tiene una duración de 3 años”* (Min prosperidad), Algunos vendedores argumentaron que aunque cumplen con las condiciones para hacerse a este beneficio no son tenidos en cuenta, sustentando su reproche hacia las autoridades locales.

**TABLA 27. BENEFICIOS DE OTRA ENTIDAD**

<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>TOTAL</b>
12	238	250
5%	95%	100%

**FIGURA 26. BENEFICIOS DE OTRA ENTIDAD**

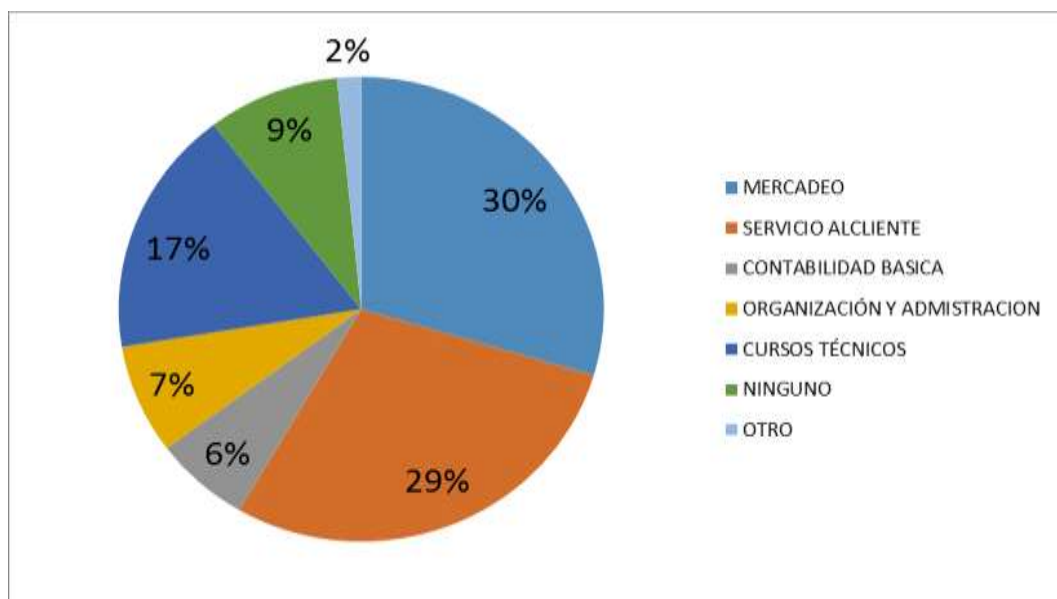


El 95%(238) de los encuestados manifestó no haber recibido beneficios por parte de una entidad diferente a las autoridades municipales o nacionales, evidenciándose su aislamiento y abandono por parte del Estado, el 5%(12) afirmaron haber recibir beneficio de otra entidad y en este caso fue el SENA la entidad que brindó capacitación a una pequeña cifra de vendedores informales callejeros.

**TABLA 28. TEMAS DE CAPACITACIONES SOLICITADOS A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y OTRAS INSTITUCIONES**

MERCADEO	SERVICIO ALCLIENTE	CURSOS TÉCNICOS	NINGUNO	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION	CONTABILIDAD BASICA	OTROS	TOTAL
74	72	43	22	19	16	4	250
30%	29%	17%	9%	8%	7%	2%	100%

**FIGURA 27. TEMAS DE CAPACITACIONES SOLICITADOS A LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Y OTRAS INSTITUCIONES**



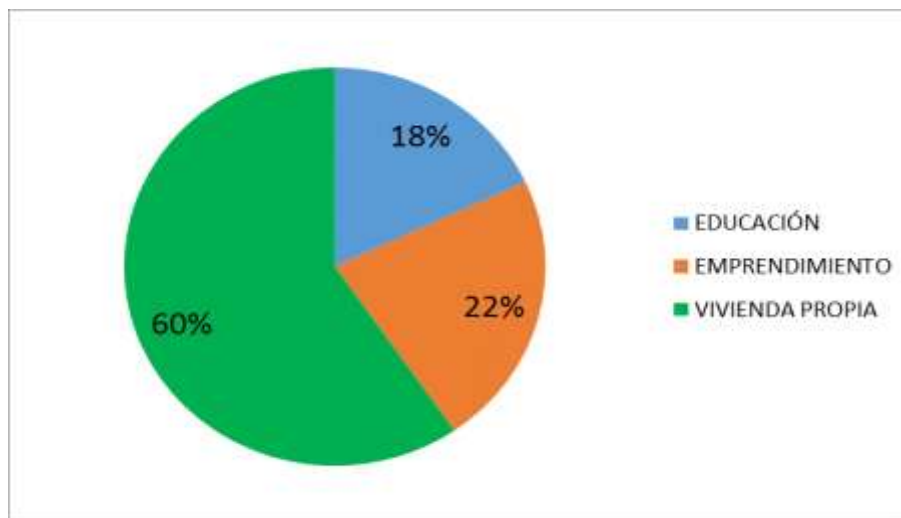
La principal actividad económica de Fusagasugá está representada con el 49,5% que se dedican al comercio en su mayoría al por menor y el 33% de las empresas se dedican a la prestación de servicios (U nacional 2014). Predominando los sectores de comercio y servicio. Por ende se identificaron las necesidades de esta población para recibir capacitaciones por parte de la Universidad de Cundinamarca y de otras instituciones, en temas de: Mercadeo con el 30%(74) , servicio al cliente

con el 29%(72) ambos relacionados con el comercio y servicio . Este margen alto de escogencia fue determinante para entender los intereses de los vendedores informales callejeros al momento de solicitar capacitaciones. 17 % (43) solicitaron cursos técnicos; 9%(22) no presentaron iniciativa para realizar capacitaciones propuestas; 8% (19) se inclinaron por organización y administración; 7%,(16) por contabilidad básica y 2% (4) escogieron otros como cursos de cocina o cursos de belleza integral.

**TABLA 29. PRINCIPAL PROYECTO FAMILIAR**

VIVIENDA PROPIA	EMPRENDIMIENTO	EDUCACIÓN	TOTAL
149	56	45	250
60%	22%	18%	100%

**FIGURA 28. PRINCIPAL PROYECTO FAMILIAR**



*La vivienda es un beneficio que otorga estabilidad familiar al ser humano, garantizando una mejor calidad de vida y la proyección social para cada integrante (RÍOS 2010), por ende el 60%(149) de los consultados ven como primera opción, poder contar con vivienda propia. Pero se debe aclarar que la mayoría de estos vendedores informales están en condición de arrendatarios (ver grafica anterior).*

Los encuestados determinaron que el emprendimiento con el 22% (56) es su actividad principal, y desean iniciar una actividad económica formal para su sustento y mejorar la calidad de vida.

## 9. CAPITULO II

### 9.1.REFERENTES DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OFRECIDAS POR OTRAS CIUDADES A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN Y LAS APORTADAS POR FUSAGASUGÁ.

La economía a nivel mundial puede verse como uno de los mayores organizadores del entorno en el transcurso de la historia, ya que en su hegemonía abarca todos los aspectos de la sociedad y dentro de esta, se evidencian los fenómenos de la economía capitalista, lo cual ha llevado a una categorización de las clases sociales más marcada, y así han surgido a su vez estrategias para sobrevivir ante el alto índice de desempleo que enfrentan los países en vía de desarrollo, creando líneas como la economía informal, que *“constituye el conjunto diversificado de actividades económicas, empresas y trabajadores no regulados o protegidos por el estado. Originalmente, el concepto de informalidad se utilizaba para hacer referencia al empleo autónomo en pequeñas empresas no registradas, pero se ha ampliado para incluir también al empleo asalariado en trabajos no protegidos. De acuerdo a esta definición, la economía informal representa entre la mitad y tres cuartas partes de la fuerza laboral no agrícola en los países en desarrollo”*. (WIEGO, 2015) Al no haber el suficiente progreso económico en diversas regiones del mundo como sucede en Latinoamérica, es evidente que las personas deben buscar alternativas que les permita mantener un nivel de vida medianamente cómodo, y logren satisfacer sus necesidades básicas como; la alimentación, vivienda, salud y en algunos casos con mayor éxito la educación, y que obligan a generar el modo y la manera de satisfacerlas.

Es así como los más pobres y vulnerables, quienes suelen no tener tierras y cuentan con poco capital, el empleo es la manera más segura de mejorar su nivel de vida y la vía principal para salir de la pobreza. Las pruebas muestran que muchas familias salen de la situación de pobreza porque algunos de sus miembros

consiguieron un empleo o tuvieron la posibilidad de aumentar sus ingresos. Por el contrario, la pérdida de un trabajo o una reducción salarial pueden ocasionar que los hogares caigan en la pobreza. El empleo, aun cuando sea informal, puede representar una verdadera transformación en tres dimensiones: la primera en el nivel de vida ya que la pobreza disminuye a medida que las personas se esfuerzan por salir de las dificultades, sobre todo en países donde hay un menor margen para la redistribución. La segunda es la productividad; la eficiencia aumenta a medida que los trabajadores mejoran su desempeño, surgen empleos más productivos y desaparecen los menos productivos. Por último la cohesión social; Las sociedades prosperan cuando el trabajo reúne a personas de diferentes orígenes étnicos y sociales y crea sentido de oportunidad y pertenencia. (BANCO MUNDIAL, 2014)

A pesar que la informalidad no es un mercado que represente un impacto positivo en la economía, por su evasión de impuestos e incumplimiento de las prestaciones sociales de quienes laboran en ella, sí es una realidad que se da en pueblos y ciudades alrededor del mundo, y la dificultad de sus condiciones ha inculcado e incentivado un sentido participativo en los *“los vendedores ambulantes: quienes se han agrupado en sindicatos, asociaciones y otras organizaciones para luchar por mejores condiciones de trabajo. Al hacer esto, los vendedores ambulantes son similares a muchos otros tipos de trabajadores que se unen a los sindicatos para luchar por mejores condiciones de trabajo y remuneración”* (StreetnetOrg, 2013) y políticas que les otorgue un buen manejo de sus productos y les permita ser vistos de manera digna en la sociedad.

La representación de los vendedores ambulantes, ha tenido una fuerte aceptación por parte de la población, de allí han surgido líderes y programas que promueven mayor organización y educación, involucrando al gobierno con el fin de desarrollar nuevas ideas que direccionen un camino de oportunidades para dicha población.

Para evidenciar y destacar diferentes labores realizadas en beneficio, para los vendedores ambulantes, se relacionan los siguientes tres planes de acción,



seleccionados por el impacto que generan en la sociedad, la metodología, inclusión de la comunidad ambulante y aplicación de políticas públicas como estrategias de un modelo estructurado en diferentes ciudades, que presentan programas y actividades en pro de este grupo social, frente a los desarrollados en Fusagasugá, observándose así, similitudes, y el progresivo desarrollo del comportamiento de la economía informal en las calles.

#### **A nivel internacional: Streetnet -África.**

Este proyecto es la alianza de Streetnet Internacional de los vendedores de la calle lanzada en Durban, África del Sur en Noviembre 2002. La calidad de miembro de las organizaciones está basando en agrupaciones, cooperativas o asociaciones de los vendedores de la calle, vendedores del mercado y/ó vendedores ambulantes; sus miembros tienen derecho a ser socios de Streetnet Internacional. El objetivo de Streetnet es promover el intercambio de información y las ideas en problemas críticos que están enfrentando los vendedores ambulantes y sobre la organización y las estrategias de la defensa por sus derechos (StreetnetOrg, 2013).

Por medio de esta alianza, los integrantes de las organizaciones pueden visibilizar sus problemas comunes, desarrollar nuevas ideas para fortalecerse y defenderse vinculándose a campañas internacionales que promueven estrategias y acciones para contribuir al mejoramiento de millones de vendedores de la calle, del mercado y ambulantes del mundo.

#### **A nivel nacional: Bogotá – Medellín**

La Unión General de Trabajadores Independientes y de la Economía Informal (UGT), ha gestado una plataforma que garantice los derechos de los trabajadores, buscando incidir en las políticas públicas que favorezcan el bienestar y el trabajo digno, y en igual forma lograr una circunscripción y una normatividad que le de reconocimiento pleno al trabajador de la economía informal. Entre los principales componentes de la plataforma antes mencionada, se destaca: la facilitación de infraestructura y espacios comerciales, derechos de propiedad y seguridad en la

tenencia, acceso a factores claves de producción, subsidios de salud, alimentación y vivienda, ampliación de la cobertura de los sistemas de protección y seguridad social, la articulación adecuada de las políticas de empleo con las de lucha contra la pobreza y la promoción de la inclusión social. Las organizaciones que se han agrupado en la Unión participaban activamente, desde el 2000 en el ordenamiento del espacio público en el Municipio de Antioquia, y luego, desde 2005, en los de Medellín y Bogotá.

En el caso de Medellín se obtuvo la participación en programas de construcción de centros comerciales y han participado en los procedimientos de censo y depuración, convocatoria y selección, capacitación en cursos de relaciones interpersonales, ventas y gestión empresarial. Asimismo concertaron proyectos de microcrédito sobre la lógica de reubicación concertada y asunción de las actividades de capacitación. (OIT, 2015)

En Bogotá, han participado del denominado Plan Maestro de Espacio Público, creado en 2004, favoreciéndose de la política municipal de generación de actividades comerciales en las zonas de transición autorizadas, a través de la red de prestación de servicios al usuario del espacio público (sistema de puntos de venta localizados y delimitados en zonas de aprovechamiento regulado). Asimismo, han participado en los Pactos del Centro, Santa Fe y La Candelaria, tendientes al cumplimiento del uso regulado del espacio público, con apoyo del Fondo de Ventas Populares. Los asociados han sido incorporados a los programas de Formación para el Trabajo, a través del SENA y diversas fundaciones para generar competencias laborales específicas que habiliten al vendedor a desarrollar funciones productivas propias de una ocupación. En su diseño se ha buscado que la demanda de cursos esté en correspondencia con la historia laboral del vendedor; su anterior posición ocupacional, la ocupación en la que buscó empleo el último año, su nivel educativo y la voluntad de capacitarse en un oficio específico. (OIT, 2000)

### **A nivel regional: Chía**

En este municipio que cuenta con características similares a Fusagasugá, se ha desarrollado una tesis de la Universidad de la Sabana, implementando una caracterización socioeconómica y estructural orientada a plantear estrategias de reorganización de los vendedores ambulantes, basándose en el conocimiento de las condiciones de la población. El estudio aporta planes como: políticas económicas que apoyen a la microempresa, un ahorro programado para la población beneficiaria, capacitaciones académicas y técnicas; asociatividad del gremio y un programa de inscripción de los vendedores ambulantes que mantenga un control de la población. Rodríguez, M. (2005) Economía informal vendedores ambulantes Chía (tesis de pregrado) Universidad de la Sabana.

### **A nivel municipal: Fusagasugá.**

Fusagasugá no ha generado planes de acción relevantes en el ámbito de los vendedores ambulantes. Se han evidenciado propuestas por parte de los gremios involucrados, que no han tenido repercusión alguna para promover proyectos; sin embargo se logró por parte de la Alcaldía municipal, la construcción de un centro comercial de 4 pisos, localizado en la zona del centro, llamado: Uno A, infraestructura que no cuenta con medidas de seguridad ni dimensiones apropiadas para que las personas transiten cómodamente por la estreches de sus escaleras, locales y pasillos, convirtiéndose en inconveniente para transeúntes y comerciantes; quienes a pesar de contar con un local dentro del mismo centro, salen a distribuir sus productos en las aceras de las calles cercanas; su ubicación es poco llamativa, por el tema de movilidad vial e inseguridad de la zona. Por último en el gobierno del exalcalde Carlos Andrés Daza (2012 – 2015) se expidió la Resolución No. 427 del 22 de agosto de 2012 en Fusagasugá que buscaba examinar las condiciones de seguridad del sector de la plaza, un censo de los vendedores ambulantes y una reubicación de la población censada; pero no se realizó de manera oportuna, positiva ni adecuada, al no contar con mecanismos justos, presentándose actos violentos entre la policía y los comerciantes ambulantes.

**TABLA 30. COMPARATIVO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

<b>CIUDAD/PAÍS</b>	<b>COMPARATIVO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS</b>
<b>Durban- África.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres y conferencias en temas económicos, desarrollo, planificación y organización.</li> <li>• Realizan alianzas internacionales con organizaciones defensoras de los vendedores ambulantes.</li> <li>• Esta alianza cuenta con representación legal y organizada ante cualquier estamento público o privado de los vendedores ambulantes, siempre buscando participación e integración en políticas urbanas.</li> <li>• Desarrollan programas y proyectos que beneficien a los vendedores ambulantes.</li> </ul>
<b>Bogotá / Medellín – Colombia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan Maestro de Espacio Público</li> <li>• Subsidio del adulto mayor o de asistencia del municipio</li> <li>• Lograr que vendedor ambulante realizara un proyecto de micro empresa con el fin de formalizarla</li> <li>• Capacitación y formación en mercadeo y ventas</li> <li>• Creación de ferias comerciales temporales, artesanales y quioscos públicos para promover alternativas laborales.</li> <li>• Programas de emprendimiento</li> <li>• Alianza: Instituto para la Economía Social (IPES) el Secretario Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)- SENA e Instituto Distrital de Turismo (IDT) para desarrollar programas de emprendimiento dirigidos a población informal</li> <li>• Se Adjudicaron 20 quioscos que fueron entregados mediante sorteo a vendedores ambulantes</li> <li>• Vacantes ofertadas por empresas reconocidas del sector privado, fueron ofertadas por el Instituto para la Economía Social- IPES a vendedores informales, especialmente a quienes abandonaron el espacio público en las intervenciones realizadas</li> </ul>
<b>Chía – Cundinamarca.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sugerir programas de participación política y social.</li> <li>• Reubicación.</li> <li>• Capacitaciones técnicas y educativas.</li> </ul>

<p><b>Fusagasugá- Cundinamarca.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones en área de mercadeo, manipulación de alimentos, lavado de manos, bioseguridad, autocuidado y motivación, emprendimiento y normatividad.</li> <li>• Reubicación de los vendedores informales que se instalaban a las afueras de la Galería Principal de Mercado Público hacia el Centro Comercial “Uno A” y la Plaza Satélite en la zona centro de Fusagasugá.</li> </ul>
---	--

Fuente tabla: Esta Investigación con información obtenida en <http://www.streetnet.org.za/show.php?id=19>; <http://www.ipes.gov.co/>; Rodríguez, M. (2005) Economía informal vendedores ambulantes Chía (tesis de pregrado) Universidad de la Sabana; <http://www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co/publicaciones.php?id=42750>; <http://www.noticiasdiadia.com/cundinamarca/fusagasuga/7923-archivan-investigacion-contra-alcalde-de-fusagasuga-por-reubicacion-de-vendedores>

### **ANÁLISIS:**

La tabla muestra diferentes programas y actividades que se realizan en distintas ciudades, tomadas como referentes para el estudio, y lo que oferta Fusagasugá. Se encontraron algunas similitudes como las capacitaciones ofertadas y la reubicación a otros sitios de la ciudad; y grandes diferencias como la falta de organización, políticas, programas de desarrollo para la población del sector, y alianzas u organizaciones en las que se evidencia la amplia diferencia que existe entre planes de acción ya ejecutados de manera corporativa y organizada en otras ciudades, y la falta de compromiso, generación de políticas o la creación de una organización que lidere, organice e involucre a los vendedores ambulantes en Fusagasugá.

## 10. CAPITULO III

### 10.1. PLANES DE ACCIÓN

Es claro que la economía colombiana no es la más estable a nivel mundial, además el país posee tasa de desempleo alta y uno de los salarios más reducidos globalmente; es así como la economía informal no es más que otra alternativa de sobrevivencia del día a día, manifestándose en la venta ambulante como una expresión sublime de las personas en su rebusque diario, generando “debates sobre la tensión entre el derecho individual al trabajo y el derecho colectivo al espacio público.

En la mayoría de los países se percibe al espacio público como un bien colectivo al que todo el mundo tiene derecho a disfrutar, y es responsabilidad del gobierno local la regulación del uso del espacio público para que estos derechos puedan realizarse.

Los detractores de los vendedores ambulantes argumentan que aquellos derechos colectivos se ven afectados, si los vendedores ambulantes se apropian del espacio público para su propio uso. De acuerdo a esta opinión, los gobiernos tienen que defender el espacio público de tal invasión mediante una estricta regulación de su uso y, en algunos casos, la prohibición total de la venta ambulante.

El argumento opuesto es que se les debe permitir a los vendedores ejercer sus derechos económicos, como se indica explícitamente en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otros marcos normativos a nivel nacional e internacional (WIEGO, 2014). A raíz que el objetivo principal de este proyecto se orientó a caracterizar y conocer las condiciones sociales y económicas de la población de vendedores ambulantes en Fusagasugá, se planteó también una posible propuesta o solución en la que el derecho al trabajo (de una parte) y al espacio público, se vean relacionados sin generar malestar.

Dentro la investigación realizada se coincidió con casos y acciones relevantes para mitigar la problemática; y fortalecer la voz de los vendedores ambulantes que están

organizados alrededor de las actividades de las asociaciones. A nivel internacional, StreetNet Internacional apoya los esfuerzos de los vendedores para fortalecer su voz en diferentes escenarios, al promover el intercambio de información e ideas entre países y regiones.

Organizaciones como la Asociación de Mujeres Auto empleadas, y National Association of Street Vendors of India NASVI y la Alianza Nacional de Vendedores Ambulantes y Comerciantes Informales en Kenia, han llevado la voz de los vendedores al escenario gubernativo nacional a través de estrategias legales como la inclusión de los vendedores en políticas urbanas. Proyectos como el de renovación urbana de Warwick Junction en Durban, Sudáfrica, y de venta ambulante en la ciudad de Nueva York “fundado en 2001 para organizar a la comunidad diversa de los trabajadores, los autónomos y pequeños empresarios que se ganan la vida en las calles y aceras de la ciudad” (streetvendor.org , 2001) que han ayudado a los vendedores ambulantes a desarrollar un modelo más participativo y consejero en la formulación de políticas urbanas.”(WIEGO, 2014)

Ademas cabe mencionar países latinoamericanos como Argentina y Colombia en la ciudad de Armenia - Quindío, donde se dio la construcción de un centro comercial de cielos abiertos; que son espacios en áreas urbanas definidas de calles y/o avenidas exclusivas para peatones en las que se encuentra una adecuada densidad de comercio, entre restaurantes, tiendas de ropa, cafés y variedad de locales dedicados al comercio, que mediante obras públicas y la remodelación de vías, eliminación de contaminación visual, incorporación de un mobiliario urbano, y la reorganización de desagües pluviales, convierten el lugar en un atractivo paseo de compras (Federación de Centros Comerciales a Cielo Abierto, Cascos Urbanos y Centros Históricos, 2015).

En el análisis de proyectos que se puedan implementar en Fusagasugá como solución a la problemática de los vendedores ambulantes y el uso inadecuado del espacio público, se dedujo que un centro comercial de cielos abiertos es conveniente, realizado por manos del sector público, el cual cuenta con la

autonomía suficiente de implementar las políticas, las estrategias, espacio e infraestructura; además Fusagasugá al ser una ciudad turística y de paso para los viajeros, cuenta con buenas condiciones climáticas y es un común denominador de la población que reside en el municipio realizar sus actividades caminando, ya que las distancias entre los principales establecimientos son cortas. Este modelo pensado en la realidad social y económica de los vendedores ambulantes fusagasugueños, como el nivel de estudios, la edad, el género, su componente familiar, su procedencia, su nivel de ingresos mensual y el tipo de trabajo que realiza, permite visualizar una serie de actividades dentro del de centro comercial de cielos abiertos, el cual debe ir acompañado de espacios en donde se realicen:

- Generar una política pública. El gobierno como ente fundamental y líder en los procesos públicos, debe crear y promover políticas económicas a través de beneficios, condiciones, deberes, derechos y lineamientos legales para el sector informal callejero; así como políticas sociales y culturales para la población Fusagasugueña.
- Capacitaciones en áreas administrativa y económicas, mercadeo y atención al cliente, y educación financiera, educación para el trabajo y alfabetización (culminar ciclos de escolaridad para completar sus ciclos básicos de estudios con entidades educativas) para los vendedores ambulantes. Estas actividades son de vital importancia para que esta población comprenda de manera económica y administrativa el buen uso de sus negocios, con una visión diferente de la economía y la globalización.
- Capacitaciones de asociatividad y aspectos legales alrededor de la formalización.
- Educación en cultura ciudadana a todos los habitantes de Fusagasugá, enfocada hacia el comportamiento de compra de los consumidores. “Para que las Entidades territoriales puedan lograr resultados con alto impacto y en



periodos de tiempo acordes con el término de sus mandatos, resulta fundamental que cuenten con un adecuado sistema de información y administración de los bienes que conforman el espacio público de su jurisdicción” (ministerio de vivienda, 2005)

- Reconstrucción de la plaza de mercado, cumpliendo con el uso de buenas prácticas manufactureras, dimensiones estandarizadas de los locales.
- Carnetización de los vendedores ambulantes mediante un registro que rigurosamente compruebe información como: la actividad que ejerce. Debe incluir a las personas pertenecientes a la asociaciones y a las no asociadas con el fin que todos tengan igualdad de condiciones.
- Creación de una asociación, que sea la voz de ayuda y representación de los vendedores ambulantes a nivel organizacional, ante diferentes entes o actividades municipales, nacionales e internacionales;
- Realizar alianzas con otras asociaciones, cooperativas o uniones a nivel internacional, creando redes de apoyo, donde se fortalezcan los procesos de la asociación y se desarrollen estrategias y acciones que influyan en el mejoramiento de vida de los vendedores ambulantes.

Este modelo facilita, a la vez, mejor calidad de vida en los centros de las ciudades y permite combinar adecuadamente actividades culturales y sociales que posibiliten recobrar la identidad de la ciudad o de los barrios de una localidad y la integración de todas las actividades propuestas anteriormente, que además deben estar coordinadas entre Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Movilidad y Secretaría de Integración Social, apoyados en la revisión de políticas públicas regionales y normas nacionales e internacionales relacionadas con el comercio ambulante callejero.

## 11. CONCLUSIONES

En la investigación realizada no solo se conoció la problemática social y económica a la que se enfrenta esta población diariamente; sino también se logró el análisis de sus condiciones laborales, las principales ubicaciones geo- espaciales en las que trabajan, y en algunos casos situaciones personales que hacen relevante la precariedad y la inconformidad.

### **ASPECTOS SOCIALES:**

La economía informal y en especial el comercio ambulante callejero es una problemática a nivel nacional, que de alguna manera se convirtió en una oportunidad que le ha permitido a la población desempleada o con dificultades de ingresar a la formalidad, encontrar un medio de supervivencia en un entorno económico inestable; sin embargo esta situación (que no solo se refleja en Fusagasugá) no cuenta con la suficiente atención por parte del gobierno, ni con programas de participación, ni políticas generadoras de soluciones o condiciones de manejo del espacio público. Para los comerciantes que pertenecen a este gremio, es evidente que las condiciones sociales no son las más favorables; la mayoría de ellos cuentan con un nivel básico de escolaridad, sus lugares de trabajo se encuentran expuestos a ruido, contaminación, malos tratos y alto riesgo de accidentalidad, además que la inadecuada utilización del espacio público genera desorden y conflictos entre la policía y los mismos vendedores, y también se fomenta la venta de sustancias psicoactivas.

## **ASPECTO ECONOMICO:**

El municipio de Fusagasugá basa su economía en dos ejes centrales: el comercio y el servicio. Los vendedores informales callejeros, casi el total de sus actividades económicas van dirigidas al comercio a pequeña escala; están ubicados en vías principales y lugares estratégicos del municipio y la mayoría no pagan tributos al municipio.


Algunos de ellos y en consenso con las autoridades locales, pagan cómodos impuestos para mantenerse ubicados en calles.

También hay que considerar que los insumos para la venta de sus productos, en este caso, venta de alimentos crudos y cocidos, se obtienen en establecimientos que cumplen con las normativas legales, luego, significa que indirectamente están abasteciendo el rublo fiscal municipal.

De la actividad comercial ejercida por vendedores informales callejeros, predomina la venta de alimentos, gozando de gran demanda por un sector de la población Fusagasugueña, que además accede a estos productos de forma rápida.

## 12. ANEXOS

### ANEXO 1 . INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS VENDEDORES INFORMALES CALLEJEROS DE FUSAGASUGÁ	
	
<b>ENCUESTA No:</b> _____ <b>FECHA:</b> _____	
<b>OBJETIVO:</b> Recopilar información para la caracterización socioeconómica de los vendedores informales callejeros en Fusagasugá.	
Nota: Los datos solicitados son estrictamente confidenciales y no tiene fines fiscales ni judiciales (Art 5, ley 79/93).	
1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 Nombre y apellido _____	
1.2 Número de Cédula _____	
1.3 Edad _____ Años	
1.4 Dirección _____	
1.5 Barrio _____	
1.6 Número telefónico _____	
2. INFORMACIÓN SOCIAL	
2.1 Genero Masculino _____ Femenino _____	
2.2 Estado civil Soltero(a) _____ Casado(a) _____ Unión libre _____ Viudo(a) _____	
2.3 Tiene SISBEN Si _____ No _____ Nivel _____	
2.4 Sistema de Salud Subsidiada _____ contributivo _____ No tiene _____	
2.5 Sufre de alguna discapacidad auditivida _____ física _____ mental _____ ninguna _____ visual _____	
2.6 Nivel de escolaridad Primaria incompleta _____ Primaria completa _____ Secundaria incompleta _____ Secundaria completa _____ Técnico _____ Tecnológico _____ Profesional _____ No tiene _____	
2.7 Como se compone su núcleo familiar Padres _____ hijos _____ pareja _____ abuelos _____ otros _____	
2.8 Procedencia _____	
2.9 Hace cuanto reside en Fusagasugá Entres 0 y 5 años _____ Entres 5 y 10 años _____ Mas de 10 años _____ No reside en la ciudad _____	
3. INFORMACIÓN ECONÓMICA	
3.1 Tipo de vendedor informal callejero Estacionario fijo _____ Ambulante recorrido corto _____ Ambulante recorrido largo _____	
3.2 Nivel de ingresos mensuales Menos de un SMMLV _____ 1 SMMLV _____ Entre 1 y 2 SMMLV _____ De 2 y 4 SMMLV _____	
3.3 Es propietario único del negocio Si _____ No _____	
3.4 De cuantas horas se compone su jornada laboral Entre 1 y 4 _____ Entre 4 y 8 _____ Entre 8 y 12 _____ Mas de 12 _____	
3.5 Cuantos días a la semana trabaja Entre 1 y 3 días _____ Entre 4 y 6 días _____ 7 días _____ eventos _____	

<b>3.6 Cual es su actividad principal</b>			
Artesanías _____	Confitería/cigarrería _____	Lotería y chance _____	
Calzado _____	Ferretería _____	Alimentos cocidos _____	
Ropa _____	Periódicos, revistas, y libros _____	Alimentos crudos _____	
Miscelánea _____	Discos _____	Otro _____	
Relojería _____	Bebidas _____		
Zapatería _____	Frutas _____		
<b>3.7 Cuanto tiempo lleva realizando esta actividad</b>			
	De 0 a 1 años _____	De 1 a 5 años _____	
	De 5 a 10 años _____	Mas de 10 años _____	
<b>3.8 Por qué ejerce esta actividad</b>			
	Falta de empleo _____	Mejores ingresos _____	
	Autonomía _____	Tradicón familiar _____	
	Completar ingresos _____	Otro _____	
<b>3.9 Esta es su actividad principal</b>			
	Si _____	no _____	
<b>3.10 Tiene otra ocupación o actividad económica</b>			
	Si _____	Cual _____	
	No _____		
<b>3.11 Tipo de vivienda</b>			
	Propia _____	Inquilinato _____	
	Arriendo _____		
<b>3.12 Con qué servicios domésticos cuenta su vivienda</b>			
	Agua _____	Gas propano _____	
	Luz _____	Alcantarillado _____	
	Gas naturas _____	Internet _____	
<b>3.13 Pertenece a algún gremio o asociacion de vendedores ambulantes</b>			
	Si _____	No _____	
<b>3.14 Cuanto es su ingreso diario</b>			
<b>3.15 Cambiaria su actividad por otra</b>			
	Si _____	No _____	cual? _____
<b>4.INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>4.0 Que beneficios ha recibido por parte de la arcadia /gobierno</b>			
	Capacitaciones _____	Bonos _____	
	Subsidios _____	Ninguno _____	
	Programas _____		
<b>4.1 En que temas estaría interesado para recibir capacitación por parte de la universidad</b>			
	Mercadeo _____	Organización y administración _____	
	Servicio al cliente _____	Cursos técnicos _____	
	Contabilidad básica _____	Otro _____	
<b>4.2 Ha recibido beneficios de otra entidad</b>			
	Si _____	No _____	Cual _____
<b>5.OBSERVACIONES</b>			

## ANEXO 2. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

**ENTREVISTA CON LA LIDER DE LA ASOCIACION DE VENDEDORES  
ORGANIZADOS DE FUSAGASUGÀ (ASOVOF)  
PERSIDES CARDENAS  
UNIVERSIDAD DE CUNDUNAMARCA  
15-OCTUBRE-2015**



**ENTREVISTA CON LA LIDER DE LA ASOCIACION DE VENEDORES  
ORGANIZADOS DE FUSAGASUGÀ (ASOVOF)  
PERSIDES CARDENAS  
BARRIO POTOSI  
14 DE ABRIL 2016**







**TRABAJO DE CAMPO CON LOS VENDEDORES AMBULANTES  
AVENIDA MANUEL HUMBERTO  
NOVIEMBRE 2015**



**ENTREVISTA CON EL LIDER DE LA ASOCIACION DE TRABAJO  
INFORMAL  
DE FUSAGASUGÀ (TICOFUSA)  
ARMANDO NIETO  
NOVIEMBRE 2015**



### 13. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, S. O. (2014). *Congreso XVIII, Informalidad Laboral*. Colombia: Congresos/Documentos/CongresoXVIII/Alvarez\_Oriana\_Sofia.pdf.
- DANE. (26 de Abril de 2015). *DANE*. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/trabajo-infantil>
- Laboral, L. (06 de 02 de 2015). *el empleo*. Obtenido de Febrero 6 de 2015: <http://www.eempleo.com/>
- Mayor, C. A. (2013). *Programa Adulto Mayor*. Obtenido de <http://colombiamayor.co/>
- Piraquive, A. M. (2009). *Proyecto de Ley N° 022* . Bogota - Colombia: FP.L.022-2009C%2520(VENDEDOR%2520INFORMAL).doc&usg=AFQjCNGmhxQ\_d1SOg3TtTU0DpuNRf3XEFw.
- (2009). *Proyecto de ley N° 022 de 2009*. Bogota - Colombia: FP.L.022-2009C%2520(VENDEDOR%2520INFORMAL).doc&usg=AFQjCNGmhxQ\_d1SOg3TtTU0DpuNRf3XEFw.
- ROJAS, J. F. (15 de Octubre de 2015). *El Colombiano* . *54% de ocupados gana menos de un mínimo en Colombia*.
- Web, R. (26 de abril de 2016). *Web de los recursos humanos y el empleo*. Obtenido de *El síndrome del estancamiento laboral ¿Qué hacer al respecto?* :[http://www.rrhhweb.com/sindrome\\_del\\_estancamiento\\_laboral.html](http://www.rrhhweb.com/sindrome_del_estancamiento_laboral.html)
- Alvarez, S. O. (2014). *Congreso XVIII, Informalidad Laboral*. Colombia: Congresos/Documentos/CongresoXVIII/Alvarez\_Oriana\_Sofia.pdf.
- DANE. (2011 de Agosto de 2011). *DANE*. Obtenido de *DANE*: <http://www.dane.gov.co/>
- DANE. (26 de Abril de 2015). *DANE*. Obtenido de

- <http://www.dane.gov.co/index.php/mercado-laboral/trabajo-infantil>
- Laboral, L. (06 de 02 de 2015). *el empleo*. Obtenido de Febrero 6 de 2015:  
<http://www.eempleo.com/>
- Mayor, C. A. (2013). *Programa Adulto Mayor*. Obtenido de <http://colombiamayor.co/>
- MINSALUD. (4 de Mayo de 2016). *MINISTERIO DE SALUD*. Obtenido de  
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/R%C3%A9gimenContributivo.aspx>
- Piraquive, A. M. (2009). *Proyecto de Ley N° 022* . Bogota - Colombia: FP.L.022-2009C%2520(VENDEDOR%2520INFORMAL).doc&usg=AFQjCNGmhxQ\_d1SOg3TtTU0DpuNRf3XEFw.
- (2009). *Proyecto de ley N° 022 de 2009*. Bogota - Colombia: FP.L.022-2009C%2520(VENDEDOR%2520INFORMAL).doc&usg=AFQjCNGmhxQ\_d1SOg3TtTU0DpuNRf3XEFw.
- ROJAS, J. F. (15 de Octubre de 2015). *El Colombiano* . *54% de ocupados gana menos de un mínimo en Colombia*.
- SALUDCAPITAL. (25 de AGOSTO de 2015). *SALUD CAPITAL*. Obtenido de  
<http://www.saludcapital.gov.co/DASEG/Paginas/ABCdeSISBEN.aspx>
- SISBEN. (30 de OCTUBRE de 2015). *SISBEN*. Obtenido de  
<https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/EISisb%C3%A9n.aspx#.Vyo5mYR97IU>
- Web, R. (26 de abril de 2016). *Web de los recursos humanos y el empleo*. Obtenido de *El síndrome del estancamiento laboral ¿Qué hacer al respecto?:*  
<http://www.rrhh-web.com/sindrome-del-estancamiento-laboral.html>
- Rodríguez, M. (2005) *Economía informal vendedores ambulantes Chía* (tesis de pregrado) Universidad de la Sabana.